

# MUNICIPIO DE CIRCASIA

## PLAN DE DESARROLLO 2008-2011

**“CIRCASIA, UN HOGAR PARA DISFRUTAR  
LA VIDA”**



**PATRICIA MORA OCAMPO**  
**Alcaldesa**

**Mayo de 2008**

*Alcaldía Municipal Circasia*  
*Plan de Desarrollo 2008-2011*  
*“Circasia, Un Hogar Para Disfrutar La Vida”*

**CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**Dra. PATRICIA MORA OCAMPO**

Alcaldesa Municipal

**Dr. VICTOR HUGO GIRALDO CARDONA**

Asesor Administrativo

**Dr. JAIME ANDRES LÓPEZ GUTIÉRREZ**

Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

**Dr. JORGE OMAR TEJADA GALVIS**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

**Ing. CONSTANZA NIETO NARANJO**

Secretaria de Infraestructura Obras y Servicios

**Dr. ELIÉCER MARIN GRANADA**

Secretario Financiero

**EQUIPO ASESOR**

**Dr. DIEGO ALBERTO LONDOÑO ECHEVERRI**

Asesor Jurídico

**Dr. JOSE ALONSO GOMEZ OCAMPO**

**Dr. MARCO ANTONIO RAMIREZ OSPINA**

**Dr. JOSE IGNACIO ROJAS**

**Dr. JOSELINO LOPEZ**

**Dr. DIEGO SILVIO VALENCIA**

**Lic. DIEGO ALBERTO PINEDA PATIÑO**

Asesores Plan de Desarrollo

*Alcaldía Municipal Circasia  
Plan de Desarrollo 2008-2011  
"Circasia, Un Hogar Para Disfrutar La Vida"*

**EQUIPO INTERNO DE TRABAJO**

**MARIA ANTONIA GRANADA VALBUENA**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Dra. YANNETH AMPARO VELASQUEZ CASTAÑEDA**  
Coordinadora Plan Local de Salud

**Dra. LILIANA MARITZA NARANJO ARBOLEDA**  
Coordinadora Programa Adulto Mayor

**Dra. MARTHA MARIA MARTÍNEZ PATIÑO**  
Comisaria de Familia

**Ing. LINA MARIA GALLEGO ECHEVERRY**  
Promotora Ambiental

**Tecnóloga. PAULA ANDREA HERNANDEZ ZAMORA**  
Contratista UMATA

**Dra. LUZ ELENA OROZCO MONTOYA**  
Gerente ESE Hospital San Vicente de Paúl

**Ing. JUAN DAVID CHICA LONDOÑO**  
Interventor Régimen Subsidiado

**Ecol. JORGE MARIO LONDOÑO LÓPEZ**  
Contratista Esquema de 2 Ordenamiento Territorial

**Lic. JORGE ALBERTO OSPINA RAMIREZ**  
Coordinador Deportes

**Sra. LUZ MARINA RINCÓN RINCÓN**  
Directora Casa de la Cultura

**Sr. JUAN FELIPE TOBÓN GARCÍA**  
Coordinador SISBEN

**Sr. JAVIER ALONSO PINEDA PATIÑO**  
Coordinador Plaza de Ferias y de Mercado

**Sr. JOQUIN GUILLERMO DAVID CARDONA**  
Coordinador CLOPAD

*Alcaldía Municipal Circasia*  
*Plan de Desarrollo 2008-2011*  
*“Circasia, Un Hogar Para Disfrutar La Vida”*

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

JEMAY ADOLFO ARIAS MORA  
Presidente

JOSE RODRIGO OSORIO LOAIZA

GUILLERMO LÓPEZ RAMÍREZ

GABRIELA JARAMILLO DE ARBOLEDA

MÉLIDA GARCÍA DE LÓPEZ

AURA ROSA ARBOLEDA LÓPEZ

OSCAR ANDRÉS ZAPATA CORREA

LUIS HERNANDO GALINDO LOZANO

HERNÁN DE JESÚS ÁLVAREZ

FRANCISCO ANTONO GARCÍA CAMELO

URIEL MARÍN CASTAÑEDA

JOSÉ ORLANDO GÓMEZ CARDONA

ALEXANDRA ZULUAGA LONDOÑO

*Alcaldía Municipal Circasia*  
*Plan de Desarrollo 2008-2011*  
*“Circasia, Un Hogar Para Disfrutar La Vida”*

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL**

**HEINAR ARTURO FLOREZ MARIN**

Presidente  
Representante del Sector Político

**VERÓNICA CASTILLO CAÑAS**

Vicepresidenta  
Representante del Sector Social

**PAULA MARCELA ARIAS MORA**

Secretaria  
Representante del Sector Político

**MILTON NIETO**

Representante del Sector Comunidad Rural

**ROSALBA NIETO**

Representante del Sector Comunidad Rural

**ALBA NIDIA MURILLO ARISTIZABAL**

Representante del Sector Comercial

**AMANDA CARVAJAL**

Representante Sector Social

**LUZ ELENA ZAPATA JIMENÉZ**

Representante del Sector Educación

**MARIEN MORALES SALAS**

Representante Sector Cultura

**DANIEL ANGEL MARTINEZ PELÁEZ.**

Representante del Sector Económico

**CESAR AUGUSTO HOLGUÍN**

Representante Sector Ambiental

## EXPOSICION DE MOTIVOS

“Si pensamos lo que siempre hemos pensado y hacemos lo que siempre hemos hecho, lograremos lo que siempre hemos logrado”. James Mapes

La anterior reflexión es el elemento nuclear del plan de desarrollo y el trasfondo de un trabajo hecho con todos los actores presentes en nuestro municipio para realizar una transformación cultural y educativa que conviertan las dimensiones del SER, el SABER y el HACER de todos los Circasianos, y reconocer que en principio somos los corresponsables de nuestra situación actual y que de la verdadera renovación de la sociedad depende en gran medida la superación de nuestros males sociales. Claro está que esto no será posible sin la participación activa y comprometida del gobierno local, la cual conjuga de manera permanente y duradera principios fundamentales en dicho propósito, como lo son la honestidad, la transparencia, el compromiso, la eficiencia, la eficacia, la inclusión y la solidaridad, practicando lo que en verdad significa la palabra Gobernabilidad, siempre vista desde la óptica de la corresponsabilidad.

Esta transformación de la cual se hace referencia de manera transversal en el Plan de desarrollo, pretende garantizar entre otros el derecho a la vida de todos nuestros ciudadanos, la promoción del desarrollo económico mediante el uso de nuestros recursos articulados a nuestras vocaciones y potencialidades, la sostenibilidad del medio ambiente, la protección de los derechos humanos, la garantía del acceso a una educación de calidad como medio de operación de la justicia social y la equidad y el estímulo de la solidaridad como bastión de la corresponsabilidad.

Es un Plan de Desarrollo basado en la pedagogía como estrategia para la conformación de Capital Social, de promoción del ser humano, del estímulo a una sociedad participante, de empoderamiento ciudadano, de estímulo al control social.

Esta labor se cumplirá en compañía de una ciudadanía que confíe en las instituciones, estabilizando las finanzas municipales, integrando sectores como estrategia de desarrollo local, combatiendo la violencia con educación, trabajando en articulación con la sociedad, informando, transformando, re aprendiendo a vivir la vida.

Los problemas que actualmente nos aquejan y que se ven reflejados en flagelos como la pobreza, la inequidad y la exclusión serán nuestra motivación permanente como punto de partida en esta transformación de Circasia, para convertirla en “Un Hogar para Disfrutar la Vida”.

Esta labor claro está, debió ser sustentada en la Constitución y las leyes, específicamente en título XII capítulo II de la Constitución Nacional, y en la ley 152 de 1994, en las cuales se dictan las directrices para su formulación y que de manera fundamental expresan los principios rectores en materia de planificación y que se ven reflejados en el presente documento, no solo por cumplimiento al mandato constitucional y legal, sino, por el compromiso de la actual mandataria para propender por el desarrollo social y económico de los Circasianos.

Se dio apertura al proceso participativo con el propósito de conocer las expectativas de la comunidad, realizar la sensibilización en materia de participación, definir los principales problemas de la comunidad, las prioridades del programa de gobierno y ajustar todo el proceso de diagnóstico iniciado desde el mismo momento del empalme. Este proceso tuvo una variante que a nivel municipal y departamental se constituyó en un laboratorio de validación y ajuste de información secundaria mediante la construcción por parte del equipo de gobierno de unos diagnósticos bajo la metodología del Marco Lógico, en la cual se consideraron los problemas como centros de análisis a fin de seleccionar problemas causa y efecto como centro de atención.

De esta manera la comunidad incluyó su visión sobre el diagnóstico municipal, en un espacio de reactivación y dinamización de los procesos de planificación participativa y se conformó entonces un Diagnóstico Sectorial (DS) en las siguientes áreas: Rural, Turismo, Deportes, Cultura, Económica, Salud, Educación, Ambiental y Prevención de Desastres, Servicios Públicos, Infraestructura y Vivienda, Espacio Público, Social y Comunitaria e Institucional.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la ley 152 de 1994, se reactivó la operación del Consejo Territorial de Planeación (CTP), el cual fue convocado por la oficina de Planeación Municipal y en donde se ventiló la pretensión de la actual administración en materia de planificación participativa por intermedio de esta instancia.

De manera complementaria en el marco de la ley 388 de 1997, el municipio tiene la facultad y la obligación de realizar la revisión y ajustes necesarios al EOT con el fin de actualizar sus contenidos y normas de manera que asegure la construcción óptima del modelo territorial adoptado por el municipio en sus objetivos de la visión territorial a largo plazo, el modelo de ocupación del territorio en su estructura urbana y rural, su sistema de áreas protegidas, las zonas de amenaza y riesgo y la clasificación del suelo municipal. De esta manera se pudo constituir un documento diagnóstico preliminar que abordan los anteriores aspectos mencionados y denominado "Memoria Justificativa", el cual pretende sustentar los ajustes que se deban realizar al EOT y servir de base para la formulación del PD y que hace parte de manera sintética de este documento.

Me permito como Alcaldesa presentar ante esta Honorable Corporación el Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo 2008-2011 "Circasia, Un Hogar para Disfrutar la Vida". Plan que se ha de constituir en un gran eje aglutinador del esfuerzo individual y colectivo de los Circasianos, y en el cual el Concejo Municipal jugará un papel determinante no sólo en el debate y aprobación del mismo; sino también en su acompañamiento y aplicación.

Respetuosamente,

**PATRICIA MORA OCAMPO**

Alcaldesa Popular



## 1. CONTEXTO GEOGRAFICO





## **1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES**

El Municipio de Circasia se encuentra ubicado en la parte central norte del departamento del Quindío a 4° y 37' 53" de latitud norte, a 75° y 38' minutos longitud oeste, en la vertiente de la cordillera central con una altura sobre el nivel del mar entre 1300 y 2000 metros, la temperatura promedio es 17° y con una distancia a la capital de 12 Kilómetros.

La superficie del municipio en su totalidad es de 91.37 km<sup>2</sup> divididos en 2.30 Km<sup>2</sup> área urbana y 89.07 km<sup>2</sup> área rural.

Circasia limita al norte con el municipio de Filandia, con una distancia de 17 Km.; al sur con Armenia, a 12 Km., por el oriente Salento a 15 Km. y por el occidente con Montenegro a 14 km.

## **1.3 ANTECEDENTES DEL ÁMBITO TEMPORAL**

El Municipio como muchos pueblos del viejo Caldas, fue colonizada por los arrieros Antioqueños y Caldenses, quienes a lomo de mula recorrieron grandes distancias con el propósito de llegar a nuevas tierras que ofrecieran mejor porvenir.

Circasia fue creada por José María Arias, Pablo Emilio Mora, Rafael Marín, Epitacio Marín, Isidoro Henao, Jesús Henao, Juan Cardona, Javier Arias y José Peláez; quienes formaron la junta agraria y pobladora como miembros de las familias pioneras en la construcción del pueblo en el paraje de la plancha es de anotar que Circasia en 1884 fue creada como corregimiento de Salento, 1892 fue fundada y en 1906 erigida municipio; llegando familias enteras, quienes en compañía de la colonia alemana residente en comarcas vecinas, diseñaron el pueblo trazando carreras, calle, construyendo la iglesia, la escuela para hombres, el cementerio, algunos locales para el comercio y las viviendas en un área destinada de 120 hectáreas cuadradas. En 1892 se inicio con 2000 habitantes, creciendo a 6000 en 1910, a 11358 en el año de 1931.

## **1.4 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA**

En su división territorial la cabecera municipal cuenta con 40 barrios: Centro, Simón Bolívar, San Vicente, Obrero, Tres Esquinas, Humberto Martínez, Quebrada las Yeguas, Francisco Londoño, La Cultura, Alto de La Taza, Alto de la Cruz, Bajos de la Cruz, Rincón Santo, San José, La Paz, Las Mercedes, La Pilastra, El Bosque, Pedro Pablo Bello, Santa Helena, Villa Aleida, La Pista, Camilo Torres, Villa Nohemí, Fundadores, La Milagrosa, Adeco, Mirador, Camilo Duque, Ciudad Libre, Cooperativo, Medio Ambiente, La Española, Isidoro Henao, Alto Bonito, Villa Italia 1 etapa, Villa Italia 2 etapa, Villa Leonística, Villa Diana, La Esmeralda.

En la zona rural está dividida en 23 veredas: Barcelona Alta, Barcelona Baja, Buena Vista, La Concha, La Cabaña, La Julia, La Cristalina, La Pradera, Llanadas, La Pola, La Siria, El Congal, El Roble, Pinares, Piamonte, Hojas Anchas, Naranjal Alto, Naranjal Bajo, Santa Rita, Villarazo, Membrillal, San Antonio, Riobamba.

## **1.5 ASPECTOS FÍSICO AMBIENTALES**

Circasia, está ubicada a una altura de 1771 metros sobre el nivel del mar, lo que determina una temperatura que oscila entre los 12 y 28 grados centígrados. En lo referente a los pisos, están establecidos de la siguiente manera: tierras medias o templadas que corresponden a 75 km y tierras frías que abarcan una zona cercana a los 10 Km. Los vientos predominantes en el municipio son de circulación valle montaña, durante el día la temperatura es del valle hacia la montaña y en la noche de la montaña hacia el valle.

La distribución de las lluvias está sometida a la intervención de muchos factores, entre ellos el relieve; la zona de mayor precipitación se localiza hacia al norte, ya que las nubes que ascienden del río Cauca chocan contra la cordillera y se precipitan a media montaña; este fenómeno es también la causa de las menores precipitaciones en las partes más altas de la cordillera; hacia el sur comienzan a observarse valores más bajos de precipitación.

En cuanto al relieve el área de las cuencas del Río Roble y de las quebradas Portachuelo y Buenavista se encuentran en su totalidad enclavada en un paisaje de piedemonte, que se recuesta en el flanco occidental de la cordillera central.

Las Colinas son el resultado de la disección del Piedemonte, por la acción de la red hidrográfica pretérita y reciente del área. El socavamiento de los materiales ha sido más intenso desde la parte alta hasta la media de las diferentes cuencas, en este trayecto que no es mayor a 20 Km, el declive de los drenes oscila desde 2100 a 1450 metros sobre el nivel del mar. Es decir que en un corto trecho los cauces profundizan alrededor de 650 metros.

El fenómeno natural propició una morfología de colinas que aumentan en diámetro y altura a medida que se alejan de los cauces principales o cuando se asientan en los pisos más altos.

El Abanico territorial en forma de “Colinas Bajas” con cimas angostas, pero largas con pendientes de 12 a 50%. El pie de la ladera remata abruptamente en los vallecitos con pendiente superior al 50%.

El sistema de vallecitos se encuentra de manera muy estrecha, bordeados por pie de laderas con pendientes que en ocasiones llegan a ser verdaderos taludes largos muy empinados. Los vallecitos se distribuyen en patrón dendrítico o subparalelo entre las colinas.

La meteorización de la ceniza original, ha producido un suelo con una textura que varía de arenosa a arcillosa, dependiendo fundamentalmente de la relación de los cristales. Los suelos resultantes son porosos, lo que hace que mantengan una humedad natural alta.

## **2.0. DIAGNÓSTICO SOCIAL, SITUACIONAL (VARIABLES SOCIO DEMOGRÁFICAS)**

El Diagnóstico Social Situacional es una herramienta utilizada para la construcción colectiva del conocimiento de las condiciones, representaciones, relaciones, transformaciones sociales, culturales, políticas, económicas, ambientales de un grupo poblacional, en este caso el municipio de Circasia.

Gracias a este podemos hacer un análisis real de los diferentes actores sociales para la toma de decisiones, en la identificación de prioridades y la definición de alternativas posibles de intervención social.

En la actualidad en el municipio se observa que la cultura de la recolección de información es baja, cerrándose oportunidades para conocer la situación real y crear respuestas que generen impacto social, casos como la prevalencia de la IRA y EDA en los menores de 5 años muestra la importancia de trabajar en todos los sectores para prevenir las causas evitables de muerte infantil, al igual la Hipertensión Arterial que se presenta en Hombres y Mujeres adultos por estilos de vida poco saludables que interfieren en la calidad de vida de la población.

En cuanto a la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes, se evidencia que además de falta de información que permita un análisis integral, los datos obtenidos representan la situación de un porcentaje que puede ser alto y constante en la dinámica familiar incidiendo en la salud mental y física de los niños, niñas y adolescentes.

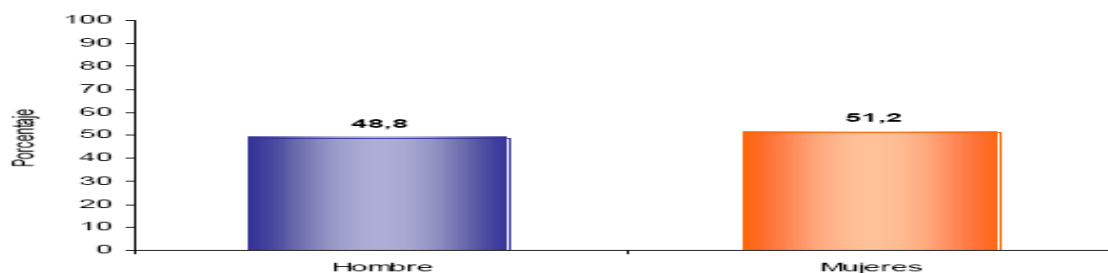
El sector educación presenta una crisis generada a partir del vertiginoso paso de la población en vía de desarrollo que no se ha terminado de adaptar al ritmo de la industrialización y que ha olvidado el desarrollo personal desde la familia como primer núcleo educador y del resto de entorno social.

### **2.1. POBLACIÓN POR ÁREAS – GRUPOS ETÁREOS - GÉNERO**

Según los últimos datos arrojados en el censo 2005 por el DANE, en el municipio la población total es de 26.705 distribuidos de la siguiente manera:

Cabecera Municipal, 19.543 habitantes y en el resto 7.162. Según el sexo tenemos que 13.047 de los habitantes son hombres y que 13.658 son mujeres.

### Población de acuerdo al sexo



Fuente DANE

La Razón Hombre/Mujer es de 1:1.05. Por cada hombre hay 1.05 mujeres en el municipio.

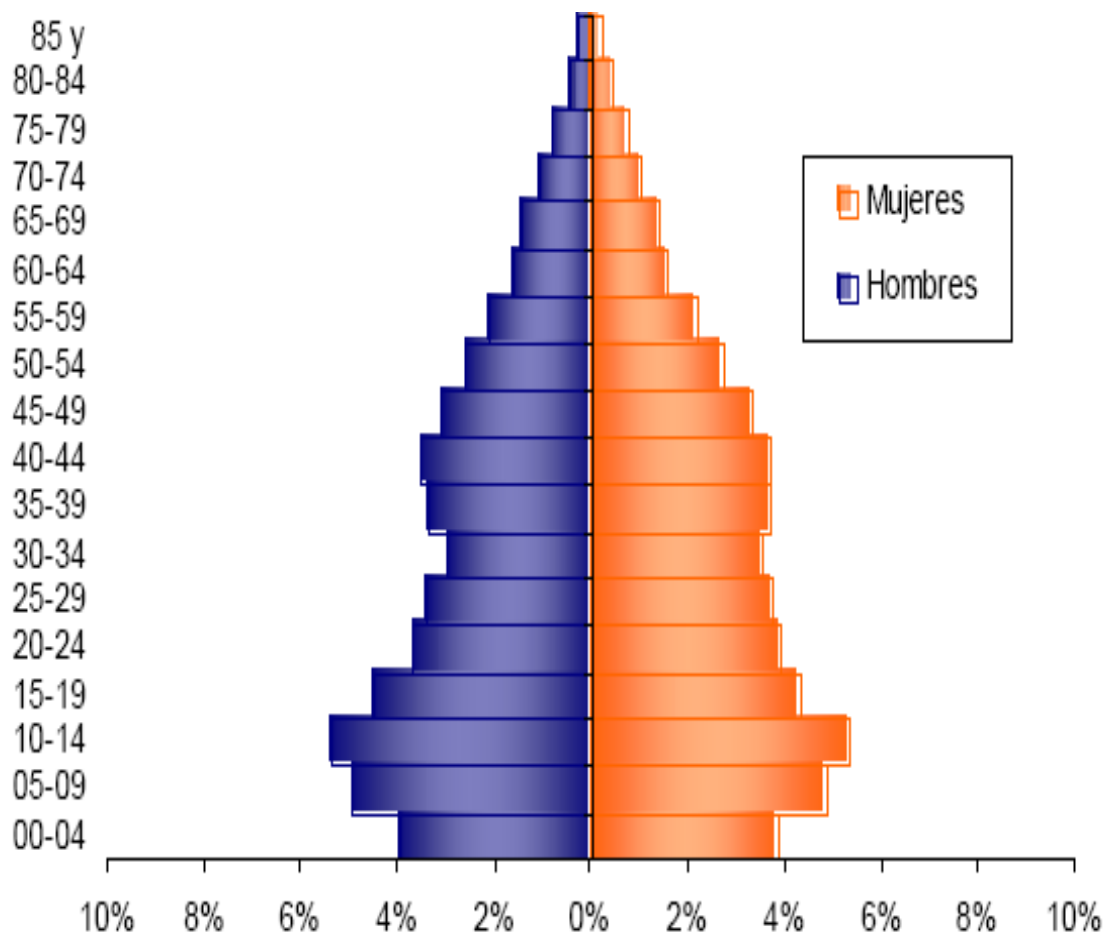
Las cifras que se manejan en el Hospital San Vicente de Paúl muestran una diferencia de casi 2000 habitantes, la distribución por los diferentes grupos de edad se observan en el cuadro a continuación.

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN TOTAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Menor de 1 año	531	273	258
1 – 4 años	2.097	1.068	1.029
5 – 9 años	2.712	1.389	1.323
10 – 14 años	2.800	1.440	1.360
15 – 19 años	2675	1.373	1.302
20 – 24 años	2.380	1.215	1.165
25 -29 años	2.113	1.058	1.055
30 – 34 años	2.094	1.047	1.047
35 -39 años	2.155	1.042	1.113
40 – 44 años	2.049	997	1.052
45 – 49 años	1.769	859	910
50 – 54 años	1.438	697	741

<b>55 -59 años</b>	1.081	527	554
<b>60 – 64 años</b>	795	387	408
<b>65 – 69 años</b>	615	293	322
<b>70 – 74 años</b>	461	218	243
<b>75 y más años</b>	587	271	316
<b>TOTAL</b>	28.353	14.154	14.198

FUENTE: HSVP CIRCASIA

## 2.2 PIRAMIDE POBLACIONAL

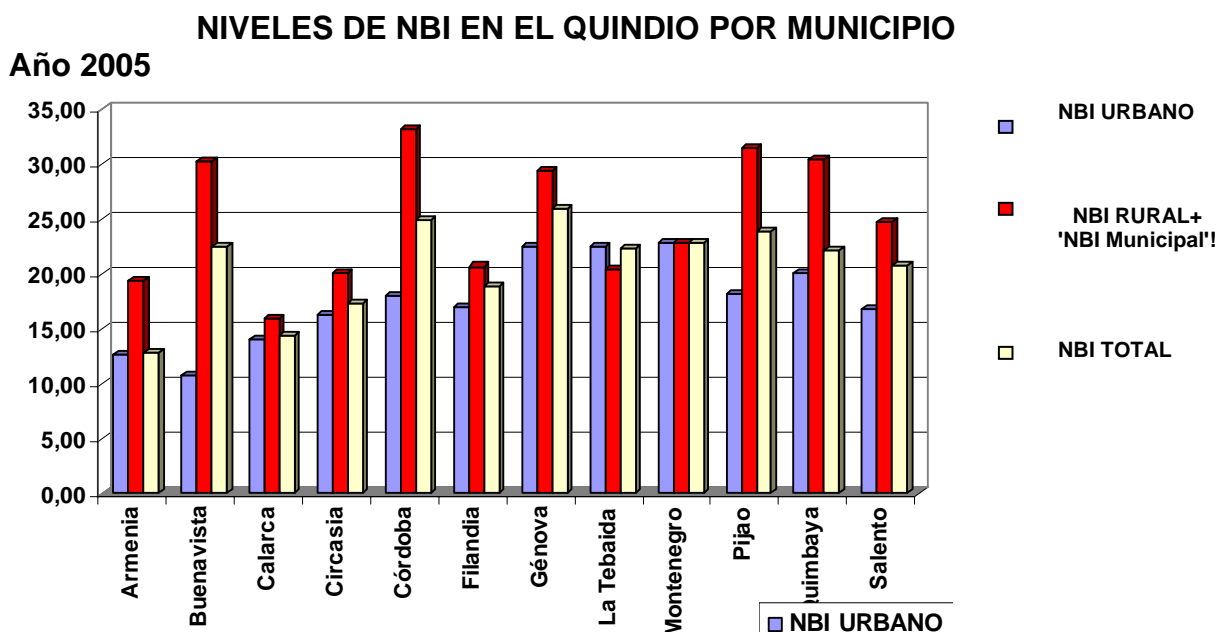


FUENTE: DANE

Según la distribución de la población del municipio en la pirámide se evidencia un crecimiento similar entre los hombres y las mujeres, la mayor porción es de personas que se encuentran entre los 10 y 14 años de edad lo que significa que la población en su mayoría es adolescente, por el decremento en la parte superior observamos que la mayoría de los habitantes son jóvenes, además de encontrarse un estrechamiento en la porción inferior que muestra disminución de las tasas de natalidad en la población.

### 2.3 POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

En aproximación a los niveles de pobreza en Circasia derivada del análisis del NBI, de acuerdo con la encuesta SISBEN el 36.30% de la población del municipio corresponde al nivel uno y el 56.75% al nivel dos frente al 39.82 y 46.77%, respectivamente, para el departamento del Quindío. Con lo cual más del 90% de la población local está clasificada en las categorías mas bajas del sistema de identificación de beneficiarios para programas sociales, lo que en el contexto rural se verifica con la estratificación de vivienda realizada en 2004-2005 de acuerdo con la metodología del DNP, que clasifica en los niveles Bajo-Bajo y Bajo al 63% y 18.1%, respectivamente, con lo cual nuevamente bajo este parámetro, se tiene que mas del 81% de los hogares de la zona rural habitan viviendas clasificadas en los mas bajos niveles de la estratificación rural.





### 3. VARIABLES ECONÓMICAS

#### 3.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

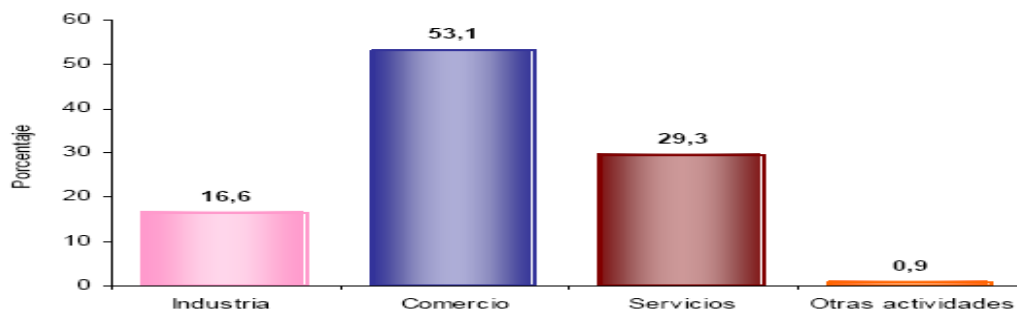
##### Hogares con algún tipo de actividad económica



Fuente DANE

Una proporción menor de habitantes del municipio de Circasia tiene alguna actividad económica en sus hogares, la mayoría de las personas que tienen alguna actividad económica la ejercen en la capital del departamento, gracias a la mayor oferta de empleos y al acceso que permite desplazamientos rápidos y seguros.

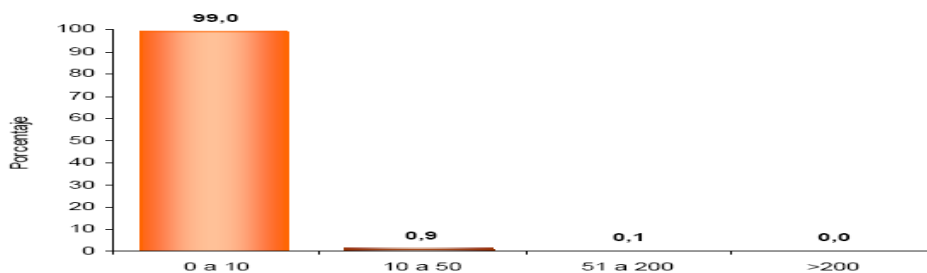
##### Establecimientos según el tipo de actividad



Fuente DANE

La actividad más desarrollada dentro del municipio es el comercio, 53.1% de los establecimientos de Circasia se dedica a esta actividad

## Establecimientos según el número de personas ocupadas



### Fuente DANE

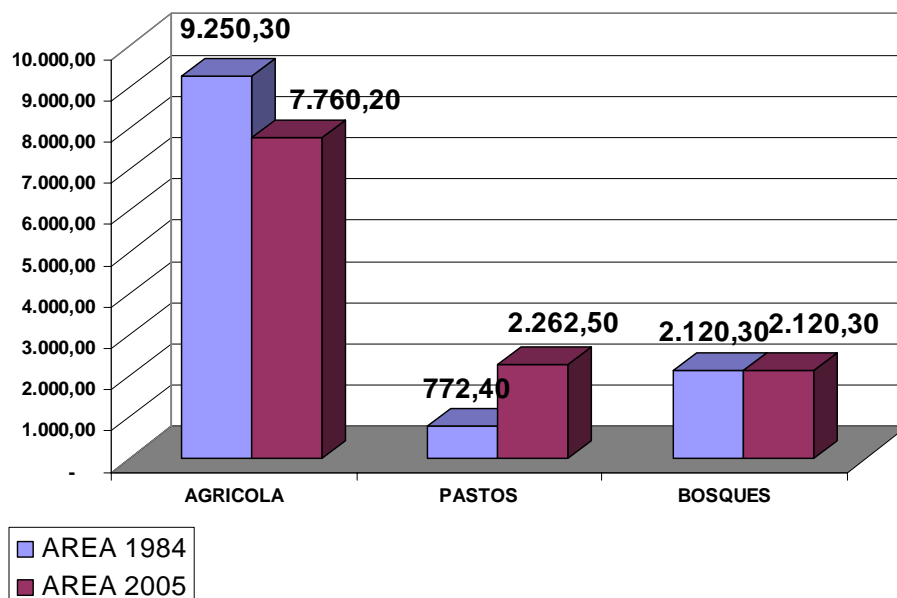
El 99.0% de los establecimientos emplea menos de 10 personas, solamente un 0.9 % de los establecimientos da empleo de 10 a 50 personas

## 3.2 ESTRUCTURA PRODUCTIVA

De manera análoga al departamento en el cual la vocación agropecuaria es evidente, el municipio de Circasia presenta una importante concentración de su estructura productiva en las actividades agrícola y pecuaria.

No obstante, como consecuencia del agotamiento del modelo productivo apoyado en el monocultivo del café y la escasa diversificación de la base productiva, durante los años recientes ha operado un proceso de sustitución de recursos, es decir, no solamente áreas de cultivo (tierra), sino también recursos de inversión. En el primer caso, el área cultivada en café presenta una evidente contracción, en el agregado departamental el descenso en el área cafetera es del orden del 30% al pasar de 66.743 Has. en el año 1984 a 46.501 en 2006; para el mismo período, el municipio de Circasia redujo su área en café en un porcentaje similar, equivalente a poco mas de 1.600 hectáreas (de 5.487 Has. a 3.878,7). En ambos casos, se ha cedido a favor de otros renglones agrícolas como el plátano independiente y el aumento de áreas destinadas a pastos, fenómeno que algunos analistas han denominado como de “potrerización” del agro.

## DISTRIBUCIÓN DEL AREA DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA POR UTILIZACIÓN DEL SUELO - Años 1984 y 2005



La evolución del área en pastos en el Departamento del Quindío, advierte un proceso continuo de aumento, al pasar de 61.830,8 Has. en el año 1.996 hasta alcanzar las 64.454 en 2003, año a partir del cual empieza a descender hasta ubicarse alrededor de las 61.200 hectáreas en 2006; no obstante, no parece adecuado afirmar que la mayor fragmentación de la propiedad rural en el departamento y en Circasia en particular esté obedeciendo a un proceso de potrerización -por lo menos durante el último decenio-, pues en este último caso, las áreas destinadas a pastos superan las 3.000 Has., operando un interesante aumento de la productividad en este renglón, dado que al comparar el número de animales este aumentó en un 29% al pasar de

## 4. SALUD

### 4.1 ESTADÍSTICAS VITALES CIRCASIA. 2006

En cuanto a las estadísticas vitales, la tasa de mortalidad infantil es alta teniendo en cuenta el compromiso que nuestro país tiene con respecto a la salud de los niños y las niñas menores de 5 años, al igual la cantidad de muertes fetales y perinatales crean la necesidad de investigar constantemente para evitar al máximo los riesgos durante la gestación y garantizar nacimientos con éxito

TOTAL DE NACIDOS VIVOS	<b>357</b>
MUJERES EN EDAD FERTIL (M.E,F)	7507
TASA GENERAL DE FECUNDIDAD	47.6

NUMERO DE NACIDOS VIVOS (NV) EN MENORES DE 20 AÑOS	99
NUMERO DE MUJERES MENORES DE 20 AÑOS EN EDAD FERTIL	3021
TASA ESPECIFICA DE FECUNDIDAD EN MUJERES MENORES DE 20 AÑOS	32.8
TASA DE NATALIDAD x 1000 NV	12.4
MORTALIDAD GENERAL	140
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL x 1000 NV	5.6
TASA DE MORTALIDAD GENERAL x 1000 HAB	4.9
MORTALIDAD FETAL	18
MORTALIDAD PERINATAL	2

**Fuente: ISQQ**

## **4.2 MORBILIDAD**

La Infección Respiratoria Aguda tiene un alto porcentaje de presencia en la morbilidad de los menores de 1 año y representa un alto riesgo de muerte infantil, este indicador muestra la necesidad de prevenir las enfermedades respiratorias en los niños

En los niños de 1 a 5 años prevalece la IRA como causa de enfermedad principal, mostrándonos el riesgo y presentando la oportunidad para generar estrategias de manejo y de prevención.

En el caso de los niños entre 6 y 15 años las lesiones no fatales por causa externa presenta mayor frecuencia, de ésta manera se puede pensar que como característica comportamental de los niños en estas edades está la exposición a actividades rudas y con riesgo como parte de su cotidianidad. También se puede pensar en algunos accidentes generados por empujones o algún tipo de maltrato.

En el caso de los hombres mayores de 60 años se encuentra la Hipertensión Arterial como primera causa que puede asociarse a otro tipo de enfermedades que deterioran la calidad de vida de las personas.

En el caso de las mujeres menores de 1 año, continúa siendo la IRA la principal causa de morbilidad y hasta el grupo de menores de 15 años ésta es la primera causa de enfermedad del género femenino, cuando empieza la etapa de la vida sexual activa y la fecundidad se observa cambios en las principales causas de

enfermedad siendo las alteraciones del sistema genitourinario quien afecta a este grupo poblacional, creando de alguna manera una alerta en cuanto al compromiso de la vida sexual y reproductiva de dichas mujeres

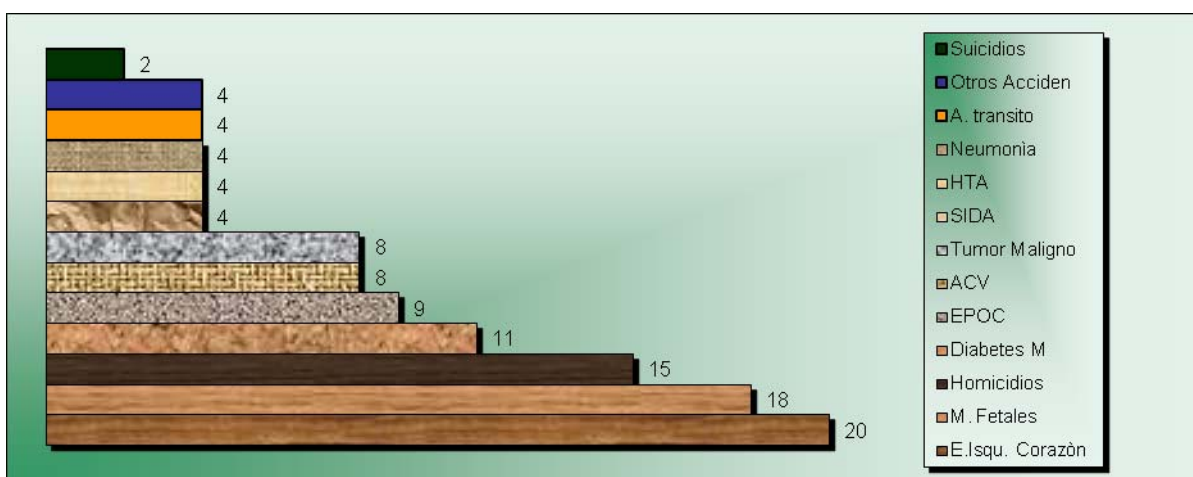
### 4.3. MORTALIDAD, CIRCASIA. 2006

#### Mortalidad por sexo y grupos de edad. Circasia, 2006

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MENOR DE 1 A	2		2
1 A 4		2	2
5 A 14	1	1	2
15 A 44	14	7	21
45 A 59	16	7	23
60 Y MÁS	47	43	90
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>60</b>	<b>140</b>

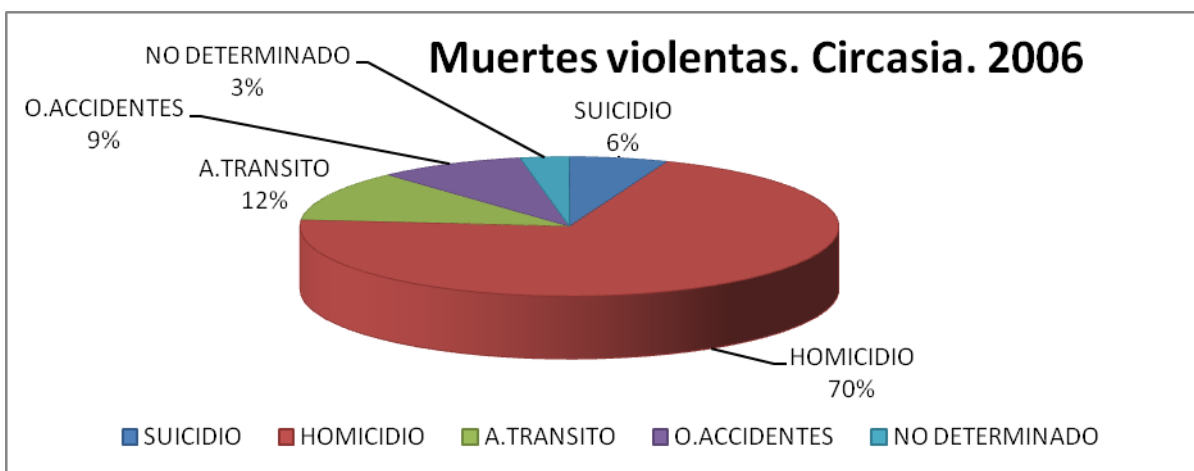
Fuente: ISQQ

En los grupos de edad económicamente activa y sexualmente reproductiva se observa una proporción más alta de mortalidad en hombres, siendo la primer causa los hechos violentos y accidentes de tránsito.



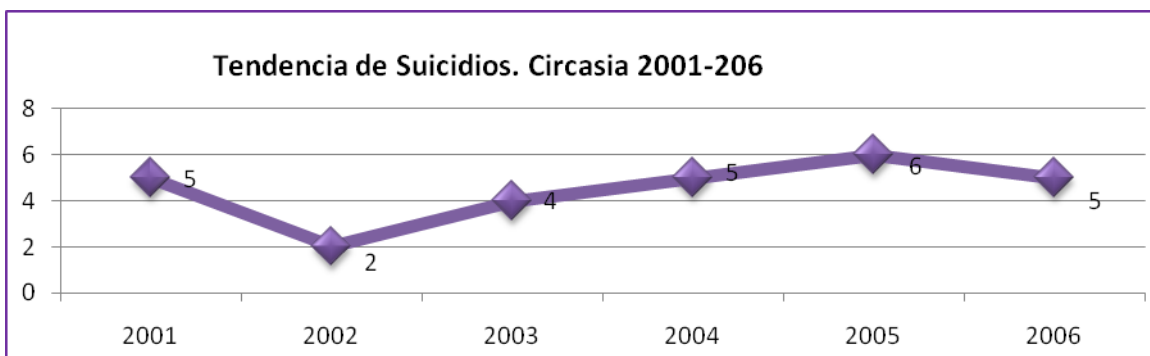
Fuente: ISQQ HSVP Circasia

8 muertes tuvieron como causa principal tumores malignos de los cuales 3 fueron por Ca de hígado y 5 Ca de vías respiratorias. Al analizar la mortalidad se observó que además 15 tuvieron como causa secundaria diferentes tumores malignos, el Ca de estómago (4 casos), Ca de útero (2 casos), lo cual hace replantear y reforzar las medidas preventivas para disminuir la morbilidad y mortalidad por tumores malignos.



Fuente ISQQ HSVP Circasia

El 70.0% de las muertes de acuerdo a la procedencia fueron por causa violenta, 12.0% por Accidentes de tránsito, 9.0% por otros accidentes, 6.0% por suicidios y 3.0% por causas no determinadas. Es de resaltar que el 60.0% de las muertes violentas fueron por arma de fuego.



Fuente ISQQ

De acuerdo a la gráfica anterior la tendencia de suicidios en los últimos 5 años, muestra dos cambios importantes, en el año 2.002 hubo un descenso de casos, para ir subiendo paulatinamente hasta el año 2005 en el cual se muestra un incremento importante de casos.

#### **Régimen de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud**

<b>REGIMEN</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>CONTRIBUTIVO</b>	103	31.0%
<b>SUBSIDIADO</b>	188	56.0%
<b>VINCULADO</b>	41	12.2%
<b>IGNORADO</b>	2	0.6%
<b>Total</b>	336	100.0%

#### **4.4 VACUNACIÓN 2007**

La cobertura en vacunación de 2007 en BCG fue de 94 dosis aplicadas, ANTIPOLIO 1363, Pentavalente en menores de un año 1 dosis 233, 2 dosis 207 y 3 dosis 267.

DPT en niños de 18 meses se aplicaron 261 dosis y en niños y niñas de 5 años 308 dosis. Para la TRIPLE VIRAL en menores de 1 año fueron 270 las dosis aplicadas.

#### **5. VARIABLES DE NIÑOS Y NIÑAS CON DERECHOS VULNERADOS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. PRIMER SEMESTRE DE 2007**

Cuando se habla de la vulneración de los derechos de los niños y las niñas es importante aclarar que uno de los contextos en donde más se presenta dicha vulneración es dentro de la familia, por ello presentamos los datos completos del tipo de violencia pues aunque no sean directamente los niños quienes reciben el maltrato, por la dinámica familiar alcanzan a sufrirlo.

### TIPO VIOLENCIA

TIPO VIOLENCIA	Frecuencia	%	Porcentaje acumulado
FISICA	30	14,2%	14,2%
FISI-VERBAL	17	8,0%	22,2%
FIS-PSIC	13	6,1%	28,3%
FIS-PSICOL-VERBAL	22	10,4%	38,7%
FIS-SEXUAL	1	0,5%	39,2%
G. NEGLIGENCIA	48	22,6%	61,8%
MULTIPLE	10	4,7%	66,5%
PSICOL-NEGLIG	19	9,0%	75,5%
PSICOLOGICA	3	1,4%	76,9%
PSICOLO-SEXUAL	1	0,5%	77,4%
PSIC-VERB-SEXUAL	1	0,5%	77,8%
SEXUAL	4	1,9%	79,7%
VERBAL	43	20,3%	100,0%
SIN DATO	5		
<b>Total</b>	<b>217</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

FUENTE: SIVIGILA PAB, VIF SALUD MENTAL  
CAROLINA HERNANDEZ

En las familias del municipio la presencia de la violencia física acompañada de otros tipos de violencia ocupa el primer lugar en las estadísticas recolectadas durante el primer semestre de 2007.



### CIRCUNSTANCIA DE LA AGRESIÓN

CIRCUNST-AGRESION	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
ALCHOL-IRA	7	3,2%	3,2%
ALCOHOL	3	1,4%	4,6%
ALCOHOL. SEC	2	0,9%	5,6%
ALCOHOL/DROG	3	1,4%	6,9%
ALCOHOL/DROG/IRA	3	1,4%	8,3%
ALCOHOL-CELOS	3	1,4%	9,7%
ALCOHOL-EMOCIONALES	8	3,7%	13,4%
CELOS	4	1,9%	15,3%
DROGA-EMOCIONALES	1	0,5%	15,7%
DROGAS	1	0,5%	16,2%
IRA	23	10,6%	26,9%
NS	102	47,2%	74,1%
P. EMOCIONAL/PSICOL	22	10,2%	84,3%
PSECONOM	34	15,7%	100,0%
<b>Total</b>	<b>216</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

FUENTE: SIVIGILA PAB, VIF SALUD MENTAL

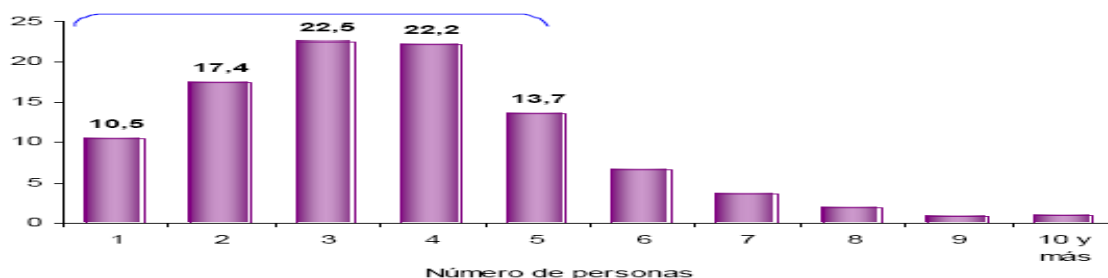
CAROLINA HERNANDEZ

La Ira es la circunstancia que desencadena un porcentaje alto de los maltratos, muestra de la dificultad para tolerar las diferencias entre los seres humanos y probablemente un manejo adecuado de los comportamientos inaceptados dentro del grupo familiar. Al analizar la frecuencia del consumo de alcohol reunida con otra condición se puede pensar en una problemática que por su característica de aceptación social se va convirtiendo en un problema de salud pública de difícil intervención por el rechazo que se genera en la comunidad para aceptar que el consumo de alcohol genera comportamientos inadecuados

que dañan la calidad de vida y enferman no sólo al abusador sino también a los miembros de la familia que conviven con la situación

Cuando la violencia se presenta desafortunadamente esperamos algún tiempo para denunciarla, el carácter privado del evento desplaza el valor propio y la importancia de una vida tranquila y adecuada para el desarrollo de la personalidad

## 6. HOGARES SEGÚN EL NÚMERO DE PERSONAS



Fuente DANE

En el 13.7% de los hogares del municipio sus habitantes tienen más de 5 personas por casa. Se debe tener en cuenta que hay muchos asentamientos temporales que tienen solamente una o dos alcobas por vivienda lo que implicaría hacinamiento con Factores de riesgo ambientales y sociales para sus habitantes.

## 7- VARIABLES EDUCACIÓN

### Matrículas

MATRICULA POR SECTORES	2007	2008
		Febrero 5
MATRICULAS OFICIALES	5979	5464
MATRICULAS PRIVADAS	140	118
TOTAL	6119	5582

### MATRICULAS MODELOS NO CONVENCIONALES

<b>MATRICULAS ESCUELA RURAL NUEVA</b>	<b>956</b>	<b>790</b>
<b>SISTEMA DE APRENDIZAJE TUTORIAL</b>	<b>8</b>	

<b>REPITENTES 2007</b>	<b>DESERCIÓN 2007</b>
<b>316</b>	<b>285</b>

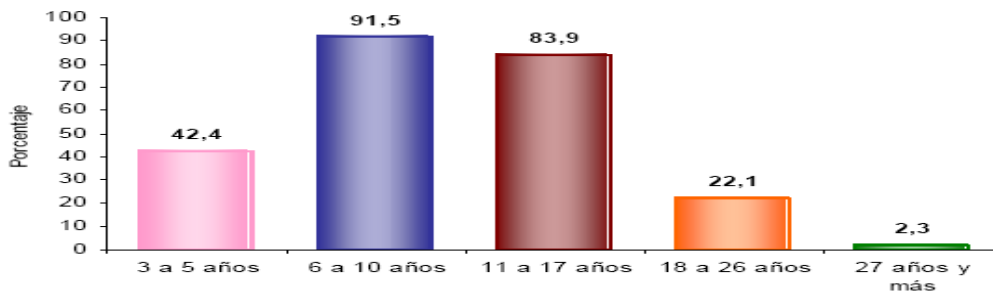
En el Municipio existen cinco instituciones educativas que integran 27 centros educativos con una cobertura estudiantil de 6.148 estudiantes de un potencial de 7.466 estudiantes, se cuenta con 202 docentes y 18 docentes directivos, 15 docentes de apoyo y 46 funcionarios administrativos.

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>CENTROS</b>	<b>ZONA</b>
<b>SAN JOSÉ</b>	LA MARTA CONGAL ROBLE MEMBRILLAL LA CONCHA	RURAL
<b>LUÍS EDUARDO CALVO CANO</b>	LUÍS EDUARDO CALVO CANO NOCTURNO  FRANCISCO LONDOÑO	URBANO
<b>CIUDADELA EDUCATIVA HENRY MARÍN GRANADA</b>	LLANADAS	RURAL
<b>LIBRE</b>	EDUCACIÓN ADULTOS LIBRE CONSUELO BETANCOURT BARCELONA ALTA BARCELONA BAJA LA CABAÑA PINARES LA PRADERA BUENAVISTA	URBANA       RURAL

	OLAYA HERRERA SAN JOSÉ DE LA SIRIA
<b>HOJAS ANCHAS</b>	HOJAS ANCHAS NOCTURNO RURAL LA POLA JOSÉ ANTONIO PAÉZ LA CRISTALINA RAFAEL URIBI URIBE SANTA RITA PIAMONTE
<b>PRIVADA</b>	SAN FRANCISCO DE ASIS URBANA

Es importante anotar que en el área educativa la diferencia entre población escolarizada y potencial no obedece a falta de instituciones e infraestructura, las variables que se pueden presentar son de tipo cultural, situaciones de desplazamiento y situación económica.

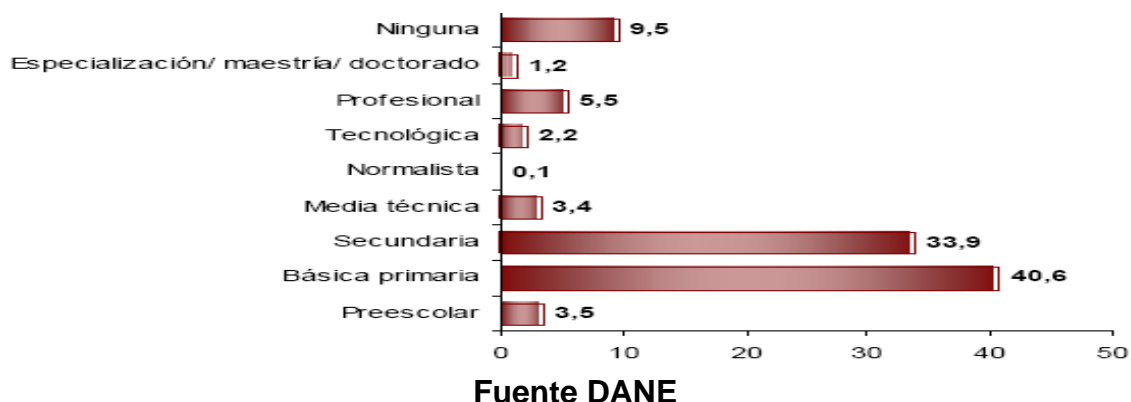
### 7.1 Asistencia Escolar



Fuente DANE

De acuerdo al Censo 2005 el 91.5% de los niños de 6 a 10 años están escolarizados, el porcentaje disminuye mucho en el grupo de 11 a 17 años y es evidente en el grupo de edad de 18 a 26 años, es importante buscar mecanismos tendientes a incentivar los estudios superiores en los jóvenes del municipio

## 7.2 NIVEL EDUCATIVO



Los datos de esta gráfica están de acuerdo con lo planteado en la anterior, solo el 5.5% de los habitantes de Circasia son profesionales, 2.2% técnicos, y el 9.5% de la población es analfabeta

## 7.3 CRISIS EN EL SECTOR EDUCATIVO

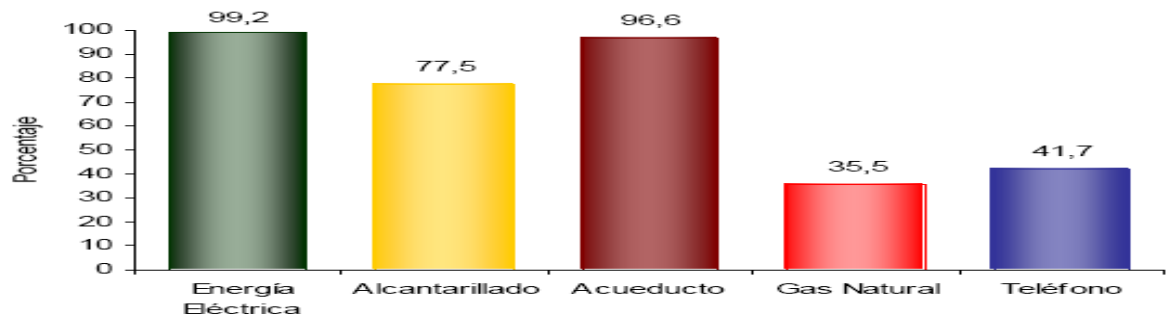
En el año 2007 el sector educativo realizó una matriz de impactos cruzados en donde se determinó que en su respectivo orden los problemas más relevantes son:

1. Administración Educativa
2. Familia
3. Infraestructura
4. Presupuesto
5. Convivencia
6. Comunidad
7. Salud
8. Formación de niños, niñas y jóvenes
9. Economía
10. Capacitación docente
11. Academia

## 8. INFRAESTRUCTURA

Variable	Descripción
Número de viviendas en la comunidad	7359 viviendas urbana y rural.
Tipo de vivienda	Casa: 6.761 Apartamento: 476 Cuarto: 118 Otro: 1
Servicios públicos y facilidades de acceso	Energía Comercial: urbano 5097 rural 1816 Energía Industrial: urbano 27 rural 73 Energía oficial: urbano 25 rural 26 Otros: urbano 81 rural 36 No tienen servicio de energía 57 casas (0,83%). Acueducto residencial Urbano: 5.119 rural 1.079 Acueducto comercial urbano 90 Acueducto Oficial Urbano 36 No tienen servicio 234 casas (3,40%)  Servicio Telefónico Residencial urbano 2800 rural 109 Servicio oficial 45 Gas Natural 2441 (35,44%), No tienen servicio 4432 (64,44%)
Vías y medios de comunicación	El municipio se conecta con la ciudad de Armenia directamente por la autopista del café y por una vía alterna por la vereda la cristalina, con Montenegro por una vía alterna, con Salento, Filandia y Pereira por la Autopista del Café.
Vías y medios de transporte	Circasia-Armenia Circasia-Montenegro Circasia-Salento Circasia-Filandia Empresa Cootracir Busetas y camperos Empresa Rapido Quindio Busetas Empresa Trans Armenia Busetas

## 8.1 SERVICIOS CONQUE CUENTA LA VIVIENDA



**Fuente DANE**

La cobertura de Servicios públicos es alta en el municipio en cuanto a Energía Eléctrica y Acueducto, sin embargo hay deficiencias en lo que se refiere a alcantarillado ya que el 32.5% de los habitantes del municipio carecen de él. La migración de las personas desplazadas por la violencia las malas condiciones de las viviendas en donde se tiene que sufrir hacinamiento y malos servicios de agua y alcantarillado hacen que la población este en riesgo de salud pública.

## **9. MEDIO AMBIENTE**

El Municipio de Circasia dentro del esquema de ordenamiento Territorial EOTC, contempla las zonas y/o áreas de conservación definidas como áreas naturales protegidas las del Río Roble, las veredas Membrillal, la Concha, El Roble y la parte occidental de la vereda san Antonio, dadas las características de los suelos con presencia de fuentes de aguas, aguas superficiales y alta fragilidad de bosques que han ido desapareciendo, adicional a esto el municipio en aplicación del artículo 111 de la ley 99 de 1993 ha venido adquiriendo predios tales como la piscina ubicado en la vereda Barcelona Alta, ramal los aguadeños, la Libertad I, II, III, IV, y V ubicados en la vereda Membrillal siendo áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales.

Circasia se considera con buena cantidad de fuentes de agua, donde se encuentra enmarcado dentro de dos unidades hidrográficas, siendo estas el río Roble y el Espejo, estas a su vez corresponden al área hidrográfica del río Magdalena – Cauca, Zona río La Vieja al cual drenan sus aguas, ambos ríos nacen en este municipio, donde el río Roble se considera su principal fuente de abastecimiento.

Es importante destacar que el río Roble es de gran importancia para el el río la Vieja, ya que con un caudal promedio de 4.84 m<sup>3</sup>/seg aporta al río 65.18 millones de metros cúbicos al año.

### **9.1 DEMANDA HÍDRICA**

La zona urbana de Circasia se abastece de la cuenca del río Roble y del río Quindío, tomando agua de la conducción del acueducto de Armenia en el sitio denominado Águilas.

### **9.2 RESIDUOS SÓLIDOS**

Los residuos sólidos han sido un problema por la falta de conciencia de la comunidad asentada en el casco urbano, al no tener una cultura del reciclaje de materiales que no son de fácil degradación. Por ende Circasia en el año 2005, diseñó el plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) para llevarlo a ejecución.

En cuanto a insumos sobre medio ambiente el municipio cuenta con un patrimonio ecológico, reflejado en la existencia de información sobre los recursos naturales y medio ambiente consignado en la agenda Ambiental Municipal enmarcado dentro de la política nacional de fortalecimiento institucional de la gestión urbana y rural, construyendo un municipio sostenible donde exista una buena relación entre sociedad y naturaleza.



## **10. DIAGNÓSTICO SECTORIAL**

### **10.1 SECTOR INSTITUCIONAL**

La alcaldía de Circasia, no cuenta con un Modelo de Gestión Administrativo, ni un sistema Integral de Gestión, acorde con los nuevos preceptos de la Gerencia y administración moderna, basada en procesos transversales, con enfoque al ciudadano y un sistema institucional de tipo comunitario , de amplia participación ciudadana y de servicio a la comunidad; no se cumple con los límites establecidos en la ley 617 de 2000 por una excesiva contratación en funcionamiento superior a las capacidades presupuestales del municipio.

La problemática del Municipio de Circasia la podríamos enmarcar en 3 grupos los cuales son: TALENTO HUMANO, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS, INFRAESTRUCTURA. Es así que no poseemos una plataforma estratégica institucional que nos brinde seguridad que los procesos y procedimientos, proyectos, planes y otros elementos necesarios para el buen desarrollo institucional; que nos garantice que estos están siendo aplicados de la mejor forma posible, agregando calidad en todos ellos.

Otro Aspecto tiene que ver con la Infraestructura Tecnológica, y parque automotor que actualmente posee el Municipio de Circasia, pues es limitada y obsoleta lo que genera retraso y duplicidad en los procesos.

Con respecto al espacio locativo este es muy limitado lo que se refleja en dispersión de oficinas y altos costos debido a que se tiene que recurrir en gastos para ubicar al personal como lo es arrendamiento de locales.

Estos aspectos que han sido descritos de manera muy general lo que además de mal servicio a la comunidad que podría ser un gran efecto en estos tres grupos (TALENTO HUMANO, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS E INFRAESTRUCTURA), en últimas desencadenan en una mala imagen de sus administradores.

### **10.2 SECTOR ECONÓMICO Y RURAL**

En este sentido, los diagnósticos de la economía regional desde hace más de una década son coincidentes y premonitorios: "la excesiva especialización de la base productiva regional, se traduce en una gran fragilidad económica y social. La altísima dependencia de un solo sector dinámico, hace que el desarrollo local sea muy endeble - debilidad estructural - sujeto a factores que no se pueden controlar en la misma nación. Toda vez, que la política macroeconómica nacional no gira como en el pasado de la suerte de la economía cafetera" (Plan Estratégico Quindío 2020). Afirmación que lamentablemente cada día parece cobrar mayor vigencia, dada la incapacidad del sistema productivo local de dar respuestas satisfactorias en términos de generación de empleo e ingresos a un creciente número de ciudadanos(as) marginados del mismo, así como de los crecientes niveles de pobreza.

El modelo productivista impulsado por décadas por la institucionalidad cafetera determinó entonces la desventura práctica del monocultivo del café, que en un escenario de rentabilidad como el que operó durante las décadas pasadas, hacia viable la producción en muy pequeñas unidades, la cual incluso fue considerada por dicha institucionalidad como una de las fortalezas para la calidad del café colombiano (suaves lavados), situación que sin duda fue determinante para la parcelación de predios rurales, la cual se verifica con la información del IGAC según la cual para el período 1996-2004 las explotaciones agropecuarias menores a 3 Has. representan el 86% del catastro rural municipal, de éstas, tan solo las inferiores a una Ha. pasaron del 52 al 58% del total de unidades rurales en el mismo período. En estas condiciones de evidente *microfundización* de la actividad agrícola suelen caracterizarse por la baja productividad y competitividad de estas unidades productivas, con lo que ante la incapacidad de soportar las necesidades de la población directamente vinculada a ellas, deben por lo tanto acudir a otros frentes, como son las zonas urbanas en busca de mejores oportunidades.

En este escenario es apenas natural que la aparición de fenómenos como la ruptura del pacto de cuotas cafeteras aunado al creciente y sostenido de revaluación monetaria han hecho de los productores locales mucho mas vulnerables shocks externos, amén de la menor demanda que han debido enfrentar muchos productos básico durante los últimos años, debido entre otros factores a los patrones de consumo de la globalización.

Énfasis en renglones con baja generación de empleo: Aunado a lo anterior, se tiene que el municipio de Circasia no solo no diversificó su base productiva en lo rural, pero tampoco se puede hablar de un proceso siquiera tímido en lo urbano, dado que la actividad transformadora es prácticamente inexistente, de allí que se hable de un nulo desarrollo industrial - no se registran emprendimientos industriales que se destaquen hasta la fecha- y en los servicios existe un claro predominio de actividades comerciales de pequeña escala y volumen donde un número significativo de estos establecimientos funcionan en las propias viviendas de sus propietarios, lo cual da una clara idea del elevado nivel de informalidad.

Esta incapacidad de innovar en lo productivo (urbano y rural) es atribuida en medida importante a dificultades del sistema educativo local, tanto por el evidente énfasis en la formación de capital humano orientado a servicios y actividades urbanas de baja productividad, es decir, sin una vinculación directa con la vocación productiva ni con apuestas importantes en este aspecto, de lo cual una de las manifestaciones mas obvia en la poca innovación en lo productivo y en el mundo de los negocios en general.

Una problemática tan compleja no obedece a una circunstancia única y menos aún de corto plazo, por el contrario si en algo fueron coincidentes los ciudadanos circasianos es que estos problemas son de largo plazo y las sucesivas administraciones municipales parecen haber soslayado su importancia, dado que nunca se había siquiera enunciado con claridad. En términos específicos se señala que al menos durante la última década ha predominado un bajo liderazgo de los gobiernos locales, manifestado entre

otros en una subvaloración de la información local y por consiguiente en muy débiles ejercicios de planeación de manera que antes de incidir en la baja dinámica de la economía local, los problemas bien parece haberse acentuado a decir de las deficiencias en los servicios públicos y no disponer a estas alturas de un EOT adecuado a necesidades locales.

Por supuesto, tampoco se debe atribuir todos los males a los gobiernos locales. Una de las mayores debilidades de la sociedad circasiana tiene que ver bajo capital social expresado en los reducidos niveles de asociatividad. No se puede hablar de una sociedad civil organizada en la localidad y salvo por los gremios tradicionales (caficultores y comerciantes) es muy poca la organización existente, lo cual se traduce sin dudas en un muy bajo empoderamiento de los actores gremiales, que a su vez es corresponsable de la escasa diversificación y articulación con otras cadenas productivas que puedan desarrollar el municipio. Estos fenómenos son a la vez causa y consecuencia de la insuficiente acumulación de capital acentuada por la escasa capacidad de apalancamiento financiero local derivada también de las rigideces de la banca comercial hacen que hacen poco accesible al crédito. En estas condiciones la consecuencia natural ha sido el abandono de proyectos de envergadura, generándose un “círculo vicioso” de pequeños negocios en mercados pequeños con poca capacidad adquisitiva que generan nuevamente pequeños negocios y así sucesivamente.

La crisis mas evidente del modelo productivo de Circasia se expresa no solo en el decrecimiento de las remuneraciones y salarios como consecuencia de la menor rentabilidad de las actividades productivas, sino también en la incapacidad del aparato productivo de soportar las demandas actuales sin que se advierta por lo pronto una tendencia en sentido contrario, de manera que el aumento del desempleo, subempleo e informalidad son la constante; la tasa de desempleo (TD) en el año 2005 se calculo en el 22,4% (Censo de población DANE, 2005), es decir, tres puntos básicos sobre el promedio departamental ya de por sí demasiado alto (19,4%), fenómenos que se reflejan la magnitud de la problemática local y advierten acerca del crecimiento brecha social, tanto por la mayor desigualdad que se genera como por la menor cohesión social.

La ampliación de la pobreza en el municipio de Circasia es indiscutible, de acuerdo con la encuesta SISBEN el 36.30% de la población del municipio corresponde al nivel uno y el 56.75% al nivel dos frente al 39.82 y 46.77%, respectivamente, para el departamento del Quindío. En el caso específico de la zona rural, el cuadro no puede ser mas complejo a decir de la estratificación de vivienda realizada en 2004-2005 de acuerdo con la metodología del DNP, que clasifica en los niveles Bajo-Bajo y Bajo al 63% y 18.1%, respectivamente, con lo cual bajo este parámetro, se tiene que mas del 81% de los hogares de la zona rural habitan viviendas clasificadas en los mas bajos niveles de la estratificación rural.

Estas condiciones han sido propicias para desatar un aumento de las migraciones tanto internas -a nivel nacional-, como externas; lo que se refleja en la oferta de casas de cambio locales, dada la demanda por estos servicios, como quiera que un número creciente de hogares presenta una mayor

dependencia de remesas y giros provenientes del exterior. Paradójicamente la información sobre migrantes proveniente del Censo de población de 2005, atribuye sólo el 2,6% de la población migrante del Quindío al municipio de Circasia.

Como comentario final de este ejercicio, se concluye que en efecto se presentan múltiples factores que operan restringiendo las posibilidades locales, como lo es por ejemplo la productividad del trabajo derivado del modelo educativo imperante, el cual el propio sector a instancias de la Jefatura de Núcleo local ha señalado, destacando la imperiosa necesidad de intervenir tanto en los currículos académicos, como en las dotaciones de los planteles, hacia un redireccionamiento de la educación.

### **10.3 SECTOR SOCIAL**

Circasia es un municipio que no escapa a la gran problemática nacional en lo que tiene que ver con la asociación o articulación de programas que redunden en beneficio de las comunidades.

En lo que tiene que ver con la seguridad policiva, se detecta un bajo pie de fuerza, vehículos en mal estado y que no corresponde a la población a atender sobre todo en el sector rural, lo que no permite una atención más expedita a la población en general.

El Municipio de Circasia no cuenta con una política pública de Juventud, lo que se evidencia en la baja participación en los procesos político administrativos que desarrolla la administración municipal.

En relación a la población con pérdida de su capacidad física, mental y sensorial, se encuentran en el municipio 338 personas de bajos recursos económicos, de acuerdo al registro y caracterización de esta población. Así mismo la población adulta mayor asciende a 3011, de los cuales solo el 10% está cubierto con programas nacionales y el 48% están ingresados al sistema de seguridad social en salud. De igual forma dentro de la población vulnerable, Circasia es un municipio receptor de personas en condición de desplazamiento forzado, para lo cual se hace necesario articular acciones para su atención básica y protección de sus derechos, al igual su inserción en procesos productivos.

### **10.4 SECTOR TURISMO**

Siendo el turismo una actividad económica y de desarrollo tan importante en el Departamento, Circasia cuenta con una política pública formulada, la cual no ha sido adoptada por la instancia correspondiente, y en su defecto las acciones desarrolladas carecen de armonía y coherencia con lo expresado en el documento.

## **10.5 SECTOR EDUCACIÓN**

Debido a la desarticulación que ha existido entre la comunidad educativa y la administración municipal, la gran influencia de las políticas subsidiarias del gobierno nacional, la baja inclusión social, la baja formación integral de los jóvenes y formación de ciudadanos en la sociedad del conocimiento, propicia que se presente en Circasia, una baja competitividad de la comunidad educativa, en las dimensiones del ser, saber y hacer.

## **10.6 RECREACIÓN Y DEPORTE**

La desarticulación de los procesos, la escasa dotación de escenarios deportivos, el inadecuado mantenimiento de los mismos, ocasiona deserción y una baja proyección de los deportistas a nivel nacional y departamental, todo esto generado porque no existe legalmente constituido un ente que actúe como articulador y organizador de los procesos deportivos y recreativos.

## **10.7 SECTOR CULTURA**

La cultura es el sentido de la vida colectiva que se debe generar, no los objetos que se producen. La cultura no es solo las maravillas del arte; es la expresión de lo que se vive, hace, crea, recrea la gente. En este sentido el problema central de esta dinámica social, radica en que no existe una política pública que enfoque a los ciudadanos circasianos a fomentar la identidad cultural, la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, lo que ha generado pérdida de la herencia cultural, estancamiento cultural y artístico, pérdida de saberes, bienes y servicios culturales.

## **10.8 SECTOR INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS:**

El municipio como prestador directo del servicio de aseo enfrenta un gran reto de gran envergadura, primero por el cierre de los botaderos de basuras existentes en el departamento en el corto plazo. Segundo, los pocos recursos logísticos, técnicos y de vehículos no permiten una recolección con la frecuencia apropiada, y tercero, se carece por completo de una cultura ciudadana en materia de separación en la fuente de los residuos, lo que genera altos costos de operación y disposición, limitando la labor de recuperación del material biodegradable.

La malla vial del municipio presenta un deterioro acelerado tanto en el área urbana como rural, se infiere que este se presenta por la falta de planeación en la construcción y mantenimiento de las mismas, lo mismo que la desarticulación que existe entre las entidades prestadoras de servicios públicos que hacen acometidas.

El Municipio no ha implementado políticas claras para el desarrollo de la vivienda de interés social, aunado al bajo poder adquisitivo de las familias de estratos 1 y 2 que no permite el acceso a los subsidios del gobierno nacional y la falta de terrenos del municipio aptos para el desarrollo de proyectos de vivienda, no permite el acceso de la administración a estímulos que otorga el nivel central para estos casos.

Las políticas de ordenamiento territorial en el país son procesos novedosos, por lo tanto la comunidad desconoce los lineamientos que en este sentido la administración debe implementar, lo que ha generado bajo sentido de pertenencia por lo público que es de todos y lo que menos se respeta, incidiendo en altos índices de ventas estacionarias ubicadas en andenes y vía pública, exhibición de productos obstaculizando el paso del peatón, parqueo de vehículos, consumo de licor en sitios no autorizados, etc.

### **10.9 SECTOR MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES:**

El municipio de Circasia a través del tiempo ha tenido un deterioro progresivo de su patrimonio ambiental; este desgaste se fundamenta básicamente en la no existencia de una cultura ambiental ciudadana, que influye en la contaminación de las fuentes hídricas por aguas residuales, la degradación de zonas de protección, el incumplimiento de la normatividad ambiental vigente, la falta de conciencia ciudadana en la conservación ambiental, la desarticulación entre el sector educativo y la realidad municipal, lo cual se traduce en pérdidas de oportunidades de desarrollo para el municipio de Circasia.

En cuanto a la atención y prevención de desastres el municipio es débil por falta de la articulación que en este sentido deben tener todas las entidades que conforman el Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres, y de elementos de dotación, lo que genera alta vulnerabilidad ante un desastre o calamidad.

### **10.10 SECTOR SALUD**

La Política de la salud en el municipio circasiano ha venido presentando de acuerdo a datos estadísticos el incumplimiento de coberturas, lo que genera un bajo impacto social en el desarrollo de sus programas. La falta de continuidad y seguimiento a sus estrategias, saturación de información por deficiencia en la transversalidad y desarticulación de los actores, permiten que no se logren las metas establecidas para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

## 11. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

### 11.1 LA VISIÓN TERRITORIAL

La actual visión territorial de Circasia centra como uno de los 12 Municipios del Departamento del Quindío dentro del triángulo de oro del comercio por su ubicación privilegiada entre los departamentos de Antioquía, Caldas, Risalralda, Chocó, como paso al Puerto de Buenaventura y a la Ciudad Capital del país Bogotá, **situación que no ha sabido aprovechar.**

Circasia se encuentra en la zona Centro–Norte del Departamento y es sitio de reservas naturales, hermosura paisajista y de tierras aptas para la agricultura. Su ubicación le permite presentarse como punto articulador entre Armenia, Montenegro y Filandia. Es paso obligado de flujos turísticos y presenta atractivos culturales que pueden ser aprovechados para su divulgación y como base de su desarrollo económico. **Todos los anteriores componentes subutilizados por la falta de planificación territorial.**

La topografía le permite una gran variedad climática, una ventaja para los diferentes cultivos, usos agropecuarios y silviculturales y como potencial turístico. **Este componen es un gran potencial del municipio, pero muy desaprovechado.**

Circasia tiende a ser un municipio conurbanizado con la ciudad de Armenia, sin identidad propia, sin un modelo claro de desarrollo y con poco sentido de pertenencia por parte de los ciudadanos.

### 11.2 MODELO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Nuestro modelo actual de ocupación del territorio, no traza las directrices hacia un desarrollo acorde con los procesos generacionales de mejoramiento en la calidad de vida, mas y mejor hábitat para el ciudadano y protección del patrimonio natural y cultural. Nuestro modelo de ocupación no realza el sujeto funcional del desarrollo, el habitante, no le da el espacio público que necesita ni mejora su entorno ecológico.

### 11.3 RURAL

Es necesario implementar políticas, estrategias con criterios de sostenibilidad ambiental, para valorar y orientar la oferta y consumo de bienes y servicios ambientales, mediante la gestión y participación de los sectores agrícolas y productivos, articulados bajo una perspectiva regional para garantizar el crecimiento económico y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

#### **11.4 ÁREAS PROTEGIDAS**

Existe poco reconocimiento del patrimonio ambiental, la caracterización de nuestras áreas de alta fragilidad ecológica es incipiente, no existe protección legal de áreas de nacimientos y quebradas ni tampoco de los bosques. Por último no hay un ordenamiento y reglamentación claros en el Esquema de Ordenamiento territorial, que permita la ejecución de políticas que se articulen con líneas de conservación actuales de orden regional y nacional.

#### **11.5 ZONAS DE AMENAZAS Y RIESGOS**

Se puede notar que actualmente no existe una caracterización de las amenazas y riesgos que defina con claridad la problemática en todo su contexto. No hay una selección de prioridades en cuanto a la gestión del riesgo. Los municipios tienen la responsabilidad de disminuir las áreas de riesgo pues la responsabilidad recae sobre el mismo en caso de una eventual tragedia.

#### **11.6 CLASIFICACIÓN DEL SUELO MUNICIPAL**

En general se presenta un conflicto de uso del suelo tanto en el casco urbano como en el sector rural, debido a la falta de reglamentación en nuestro EOT, además los conflictos de uso por conurbación con otros municipios y la falta de concertación con estos a la hora de planificar el territorio han conducido a la que se desarrolle una compleja problemática de incompatibilidad de usos de un lado a otro.



## PROYECTO DE ACUERDO N° \_\_\_\_\_

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO 2008-2011 “CIRCASIA, UN HOGAR PARA DISFRUTAR LA VIDA”

El Honorable Concejo Municipal de Circasia, Quindío, en uso de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO:** VISIÓN, MISIÓN, OBJETIVO GENERAL Y PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO 2008-2011 “**CIRCASIA, UN HOGAR PARA DISFRUTAR LA VIDA**”

### **VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO**

Para el año 2011, Circasia será un municipio con una sociedad renovada, creando condiciones de gobernabilidad para que el Gobierno Municipal, eficiente y transparente, y la sociedad circasiana, participativa y corresponsable, trabajen mancomunadamente en la construcción de lo público, del interés común, que no es otro que una vida digna para todos los ciudadanos.

### **MISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO**

Impulsar una dinámica cultural y educativa que genere sentido de pertenencia e identidad local, mayor participación e incidencia ciudadana para mejorar los niveles de capital social, gobernabilidad y gestión para el desarrollo local.

### **OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO**

Promover la inclusión y la equidad, respetando y valorando la diversidad. Participando y cooperando; comunicando y aprendiendo; difundiendo y promoviendo el desarrollo con autonomía, atendiendo la vocación, las riquezas y potencialidades del municipio, asegurando la sostenibilidad del medio ambiente.

### **PRINCIPIOS**

- Los dineros públicos son sagrados
- La gestión de lo público es transparente. La administración rinde cuentas de todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace.
- No se acepta transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.

- **No se utiliza el poder del estado para comprar conciencias y acallar opiniones diferentes a las nuestras.**
- **El ejemplo de las autoridades es la principal herramienta pedagógica de transformación cívica.**
- **Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras, y se desarrollan a través de los espacios de participación ciudadana.**
- **El interés público prevalece sobre los intereses particulares.**
- **El desarrollo del municipio es un compromiso entre la administración local y todos los ciudadanos y ciudadanas del municipio de Circasia.**
- **La confianza en las personas que dirigen la administración es esencial para garantizar la legitimidad del estado.**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Adóptese como parte estratégica del presente Plan de Desarrollo la siguiente estructura, así:

<b>POLÍTICA 1.</b> Modernización y eficiencia administrativa	
<b>OBJETIVO</b>	
Orientar el diseño y operativización de los instrumentos hacia la eficiencia administrativa, el aumento de la capacidad de gestión, de la calidad y certificación, de mejora en el servicio a los ciudadanos, de prácticas innovadoras con base tecnológica, de manejo adecuado y optimización de las finanzas municipales y de sostenibilidad financiera, requeridos para mejorar la gerencia del municipio y la orientación de las acciones públicas. Buscar la mejora de los mecanismos de participación de los ciudadanos en los procesos de planificación, y en el control social a los diferentes programas de la administración municipal. Velar por la transparencia de los actos de gobierno y la eficacia en los instrumentos para la lucha contra la corrupción.	
<b>ESTRATEGIA:</b> 1.1. Gestión administrativa eficiente	
<b>PROGRAMA:</b> 1.1.1 Gestión del talento humano	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Realizar Un (1) programa para el mejoramiento en las acciones para el bienestar social	Número de programas realizados durante el cuatrienio
<b>SUBPROGRAMA:</b> 1.1.1.1 Clima y comunicación organizacional, y salud ocupacional	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Adoptar un programa de salud ocupacional y comunicación organizacional	Número de programas de salud ocupacional y comunicación organizacional adoptados

<b>SUBPROGRAMA:</b> 1.1.1.2 Capacitación y Servicio al Cliente	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Realizar Un programa de capacitación al Personal y de incentivos al personal	Número de programas de capacitación realizados y personal capacitado e incentivado
<b>PROGRAMA:</b> 1.1.2 Administración eficiente y gestión logística	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar un (1) plan de modernización y eficiencia administrativa	Número de planes implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 1.1.2.1 Gerencia organizacional y administración orientada a resultados	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementación de un proceso de ajuste institucional	Número de procesos de ajuste institucional implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 1.1.2.2 Gestión jurídica eficaz	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar un (1) plan para el fortalecimiento de la Oficina Jurídica del Municipio	Número de planes implementados para el fortalecimiento de la Oficina Jurídica del Municipio
<b>SUBPROGRAMA:</b> 1.1.2.3 Informatización de la Administración municipal	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar un programa para el mejoramiento de los sistemas de información	Número de programas implementados para el mejoramiento de los sistemas de información
<b>SUBPROGRAMA:</b> 1.1.2.4 Administración de bienes y suministros	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Realizar un (1) programa para la administración de bienes y suministros	Número de programas realizados para la administración de bienes y suministros
<b>PROGRAMA:</b> 1.1.3. Gestión de la calidad y MECI	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Realizar Un (1) programa para el mejoramiento en la Eficiencia administrativa y desempeño municipal	Número de programas realizados durante el cuatrienio
<b>SUBPROGRAMA:</b> 1.1.3.1Gestión de la calidad y certificación	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar un (1) sistema de gestión de calidad y certificación	Número de sistemas de gestión implementados y certificados

<b>SUBPROGRAMA:</b> 1.1.3.2 Modelo estándar de control interno	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementación de un (1) modelo estándar de control interno	Número de modelos estándar de control interno implementados
<b>PROGRAMA:</b> 1.1.4. Planeación para el desarrollo local sostenible	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar Un (1) programa para el fortalecimiento de la planeación territorial	Número de programas implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 1.1.4.1 Gestión de planes y seguimiento de proyectos	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Aplicar Un (1) programa para el fortalecimiento de la planificación	Número de programas aplicados para el fortalecimiento de la planificación
<b>SUBPROGRAMA:</b> 1.1.4.2 Sistemas de información municipal	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Aplicar un programa de actualización de los siguientes sistemas: 1. Un expediente municipal y un SISBIN, implementados y articulados. 2 Un sistema de información geográfico implementado y apoyando los procesos de planificación. 3 Una actualización de la estratificación urbana realizada. 4. Una actualización del SISBEN elaborada. 5 Un consejo territorial en operación	Número de programas actualizados
<b>ESTRATEGIA:</b> 1.2. Estrategia de finanzas públicas sostenibles	
<b>PROGRAMA:</b> 1.2.1. Fortalecimiento de las finanzas municipales	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Formular Un (1) programa para el fortalecimiento de las finanzas Municipales	Un (1) programa implementado y/o operando durante el cuatrienio
<b>SUBPROGRAMA:</b> 1.2.1.1 Gestión financiera y saneamiento fiscal	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Formular e implementar un programa para la actualización y depuración de los instrumentos de hacienda pública	Número de programas formulado e implementado

<b>PROGRAMA:</b> 1.2.2. Planificación e instrumentos financieros	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar Un (1) programa para el fortalecimiento de los instrumentos financieros del Municipio de Circasia	Número de programas implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 1.2.2.1 Fortalecimiento de aplicativos y equipamiento para la gestión financiera	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Adelantar un programa para la revisión y actualización de los sistemas de información financiera	Número de programas adelantados
<b>POLÍTICA 2.</b> Política de Desarrollo económico, competitividad y empleo	
<b>OBJETIVOS</b>	
Generar intervenciones para el aumento de la productividad y la competitividad en torno a cadenas productivas promisorias, con perspectivas de mercado. Estimular sectores económicos promisorios, con iniciativas para atraer inversiones y nuevas empresas, así como la expansión y diversificación de la base económica local. Prever un acompañamiento a programas de emprendimiento y mejoramiento del ingreso mediante el estímulo a nuevas fuentes de empleo, y estímulo al trabajo de cooperativas y figuras asociativas comunitarias.	
<b>ESTRATEGIA:</b> 2.1. Estrategia Circasia competitiva	
<b>PROGRAMA:</b> 2.1.1. Gestión local para la competitividad	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Realizar Un (1) programa para el fortalecimiento de la competitividad en el municipio de Circasia	Número de programas fortalecidos
<b>SUBPROGRAMA:</b> 2.1.1.1 Fortalecimiento de las capacidades locales para la productividad y la competitividad	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Realizar Un (1) programa de fortalecimiento del capital social del municipio de Circasia	Número de programas realizados para el fortalecimiento del capital social del municipio de Circasia
<b>SUBPROGRAMA:</b> 2.1.1.2 Gestión para el fomento local del microcrédito	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Adelantar Una (1) campaña de fortalecimiento y ampliación de las fuentes financiadoras de unidades empresariales	Número de campañas adelantadas

<b>SUBPROGRAMA:</b> 2.1.1.3 Apoyo a iniciativas de reconversión económica	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar Un (1) programa de reconversión económico rural y Un (1) programa de reconversión económica urbano	Número de programas de reconversión económica efectuados en la zona rural y la zona urbana
<b>PROGRAMA:</b> 2.1.2. Desarrollo turístico sostenible	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar Un (1) programa de mejoramiento de la oferta turística del municipio	Número de programas implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 2.1.2.1. Plan local de turismo sostenible	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar y ajustar Un (1) plan de Turismo	Número de planes de Turismo implementados y ajustados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 2.1.2.2 Fortalecimiento de la cadena del turismo y minicadenas asociadas	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Formular e implementar una (1) estrategia para el mejoramiento de la competitividad del sector turístico rural y urbano del municipio de Circasia	Número de estrategias formuladas e implementadas para el mejoramiento de la competitividad del sector turístico rural y urbano
<b>PROGRAMA:</b> 2.1.3. Desarrollo rural productivo	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Establecer de una (1) política encaminada al desarrollo, fortalecimiento y mejoramiento agrícola, pecuario y agroindustrial del sector rural	Número de políticas establecidas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 2.1.3.1 Apoyo a sectores productivos dinámicos y promisorios	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Fortalecer una (1) cadena productiva potencial promisorio	Número de cadenas fortalecidas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 2.1.3.2 Fortalecimiento de la producción limpia	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Realizar Un (1) programa de capacitación y difusión de buenas prácticas agrícolas y producción limpia. 2. Realizar 24 mercados campesinos	Número de programas implementados y número de mercados realizados

<b>ESTRATEGIA:</b> 2.2. Estrategia de emprendimiento y proyectos productivos comunitarios	
<b>PROGRAMA:</b> 2.2.1. Apoyo a emprendimientos de base social	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar una (1) estrategia de apoyo a emprendimientos productivos comunitarios	Número de estrategias apoyadas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 2.2.1.1 Asociatividad y redes sociales para el emprendimiento	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Incentivar Un (1) programa de fortalecimiento de conformación de una red social municipal	Número de programas incentivados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 2.2.1.2 Apoyo a iniciativas de economía solidaria	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar una (1) campaña para la conformación de iniciativas de economía solidaria	Número de campañas implementadas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 2.2.1.3 Apoyo a procesos microempresariales y comerciales	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar un programa de apoyo microempresarial y comercial del Municipio de Circasia	Número de programas implementados
<b>ESTRATEGIA:</b> 2.3. Estrategia de disminución de la pobreza extrema	
<b>PROGRAMA:</b> 2.3.1. Seguridad alimentaria y nutricional	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Desarrollar un (1) programa de seguridad alimentaria en el Municipio de Circasia	Número de programas desarrollados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 2.3.1.1 Consolidación de la disponibilidad y abastecimiento alimentario	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Desarrollar una estrategia de apoyo a la producción en seguridad alimentaria	Número de estrategias desarrolladas de apoyo a la producción en seguridad alimentaria

**SUBPROGRAMA:** 2.3.1.2 Buenas prácticas de alimentación y nutrición

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Desarrollar una campaña en difusión y promoción a prácticas alimentarias saludables	Número de campañas desarrolladas de difusión y promoción a prácticas alimentarias saludables

**POLÍTICA 3.** Política de Desarrollo social e inclusión

**OBJETIVOS**

Responder al reto de elevar los índices de desarrollo humano y la ampliación de las oportunidades para todos los sectores de la población, mediante la correcta aplicación y focalización de los servicios sociales básicos con acciones reales para la inclusión, la equidad y la garantía de los derechos humanos en el municipio. Avanzar en el cumplimiento de las metas del milenio y el posicionamiento de Circasia como un municipio con mejores condiciones de desarrollo social donde sus ciudadanos y ciudadanas pueden vivir con calidad.

**ESTRATEGIA:** 3.1. Estrategia de educación

**PROGRAMA:** 3.1.1. Mejoramiento de la calidad educativa

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Acompañar a los diferentes proyectos educativos de ley; así como, los procesos pedagógicos y académicos, aspectos coadyuvantes en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa	Número de procesos de acompañamiento desarrollados para los cuatro años

**SUBPROGRAMA:** 3.1.1.1 Mejoramiento de la planificación y la calidad educativa

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Realizar Un (1) plan de mejoramiento de los procesos educativos	Número de planes de mejoramiento de los procesos educativos

**SUBPROGRAMA:** 3.1.1.2 Dotación educativa

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Realizar Una (1) feria escolar y atender Cinco (5) zonas educativas en dotación.	Número de ferias escolares apoyadas y número de zonas educativas dotadas

**SUBPROGRAMA:** 3.1.1.3 Capacitación y actualización de docentes

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Desarrollar Un (1) plan de capacitación y actualización de los docentes en su área de formación y o desempeño	Número de planes de capacitación realizados



<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.1.1.4 Apoyo a revisión del PEI y PRAE	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Ejecutar un plan de revisión y actualización del PEI Y PRAE	Número de Planes revisados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.1.1.5 Fomento de la cultura del emprendimiento desde el sistema educativo	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Gestionar la articulación de un (1) programa de la media técnica con el sector productivo	Número de gestiones realizadas
<b>PROGRAMA:</b> 3.1.2. Mejoramiento de la inclusión y cobertura educativa	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Elaborar Un (1) programa de protección de los bienes inmuebles, comunidades escolares con y sin discapacidades; velando por su infraestructura, nutrición y permanencia en el sistema.	Número de programas desarrollados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.1.2.1 Mantenimiento y administración de infraestructura educativa	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Realizar un diagnóstico y plan de atención a necesidades prioritarias de las instituciones educativas	Número de diagnósticos y planes de atención realizados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.1.2.2 Apoyo nutricional a niñas, niños y adolescentes en instituciones educativas	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Elaborar Un (1) programa de asignación de desayunos y almuerzos escolares en convenio ICBF	Número de programas elaborados en convenio
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.1.2.3 Apoyo para transporte escolar en el municipio de Circasia	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Ejecutar Un (1) programa de subsidio de transporte escolar rural.	Número de programas ejecutados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.1.2.4 Promoción de la retención de la población escolar	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar Una (1) campaña de la escuela busca el niño.	Número de campañas implementadas

<b>PROGRAMA:</b> 3.1.3. Fortalecimiento de la eficiencia educativa	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Consolidar en forma integrada las políticas educativas nacionales en concordancia con las municipales para establecer un vínculo bidireccional con el sector educativo	Número de políticas educativas consolidadas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.1.3.1 Fortalecimiento del sistema educativo municipal	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Gestionar un (1) proceso para la certificación en educación	Número de procesos gestionados
<b>ESTRATEGIA:</b> 3.2. Estrategia de salud	
<b>PROGRAMA:</b> 3.2.1. Aseguramiento en salud	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Apoyar un programa de ampliación de cobertura y continuidad en seguridad social	Número de programas de ampliación apoyados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.1.1 Ampliación de cobertura	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Apoyar un (1) programa de ampliación de cobertura y continuidad en seguridad social	Número de programas de ampliación de cobertura y de continuidad en seguridad social apoyado
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.1.2 Continuidad	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Apoyar un (1) programa de ampliación de cobertura y continuidad en seguridad social	Número de programas de ampliación de cobertura y de continuidad en seguridad social apoyado
<b>PROGRAMA:</b> 3.2.2. Prestación y desarrollo de servicios de salud	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Desarrollar Un (1) programa de mejoramiento de calidad y cobertura en la prestación del servicio de salud del Municipio de Circasia	Número de programas de mejoramiento desarrollados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.2.1 Mejoramiento de la accesibilidad, calidad y eficiencia en la prestación de servicios de salud	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Desarrollar un (1) proceso de articulación para el fortalecimiento de la Empresa Social del Estado	Número de procesos de articulación realizados

<b>PROGRAMA:</b> 3.2.3 Salud pública	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Desarrollar Un (1) programa de promoción de la salud y calidad de vida y prevención de riesgos en salud con coberturas útiles	Número de programas desarrollados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.3.1 Salud Infantil	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar un (1) programa que incluya PAI, IAMI y AIEPI	Número de programas implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.3.2 Salud sexual y reproductiva	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Desarrollar Un (1) programa de formación, apoyo y garantía para la salud sexual y reproductiva	Número de programas desarrollados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.3.3 Salud mental	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Construir una (1) red comunitaria para la promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Número de redes comunitarias construidas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.3.4 Enfermedades transmisibles evitables y zoonosis	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Establecer Un (1) programa de prevención, seguimiento y control de enfermedades transmisibles y zoonosis	Número de programas establecidos
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.3.5 Enfermedades crónicas no transmisibles y discapacidades	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar Una (1) de red social de estilos de vida saludables	Número de redes implementadas y operando
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.3.6 Salud oral	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar una (1) estrategia de salud bucal en todos los grupos etáreos	Número de estrategias de salud bucal en todos los grupos etáreos

<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.3.7 Seguridad sanitaria y saneamiento básico	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Establecer una (1) estrategia de seguimiento, vigilancia y control en la seguridad sanitaria y saneamiento básico	Número de estrategias de seguimiento, vigilancia y control en la seguridad sanitaria y saneamiento básico implementadas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.3.8 Desarrollo institucional y apoyo a la gestión	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Realizar Un programa de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del plan nacional en salud pública	Número de programas de gestión realizados
<b>PROGRAMA:</b> 3.2.4. Promoción social	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Formular un (1) plan de acción integral a poblaciones especiales	Número de planes formulados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.4.1 Atención a grupos vulnerables	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar el plan de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención a poblaciones especiales	Número de planes implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.4.2 Implementación de la Red Juntos	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Suscribir Un (1) convenio implementado para la red de la superación de la pobreza extrema	Número de convenios suscritos
<b>PROGRAMA:</b> 3.2.5. Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Formular una (1) política para la prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales	Número de políticas formuladas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.5.1 Salud y seguridad en el trabajo	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar Un (1) programa de promoción, inducción, inspección, sensibilización y seguimiento de la salud en el entorno laboral	Número de programas implementados

<b>PROGRAMA:</b> 3.2.6. Prevención de emergencias y desastres	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Desarrollar Un (1) programa para el fortalecimiento comunitario e institucional	Número de programas de fortalecimiento desarrollados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.6.1 Fortalecimiento institucional para la atención de desastres	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar Un (1) programa de apoyo a las instituciones de socorro	Número de programas de apoyo a las instituciones de socorro, implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.2.6.2 Cultura para la gestión del riesgo	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Desarrollar Un (1) programa para capacitar a la comunidad en prevención y atención de desastres	Número de programas realizados de capacitación a la comunidad en prevención y atención de desastres
<b>ESTRATEGIA:</b> 3.3 Estrategia de deporte y recreación para disfrutar la vida	
<b>PROGRAMA:</b> 3.3.1 Mejoramiento de la calidad de vida a través del deporte y la recreación	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Disminuir en un 10% los índices de sedentarismo, a través de la generación de nuevos espacios de recreación y deporte; y de la integración de la comunidad circasiana a una cultura de actividad física y de uso adecuado del tiempo libre	Índices de sedentarismo disminuidos en un 10% en todo el cuatrienio
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.3.1.1 Fortalecimiento de la recreación y el deporte asociado, comunitario y escolar	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Realizar Un (1) programa anual de eventos recreodeportivos realizados. 2. Ejecutar Un proceso anual de capacitación y dotación a clubes y organizaciones deportivas	Número de programas recreodeportivos realizados, capacitaciones y dotaciones a clubes y organizaciones deportivas ejecutadas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.3.1.2 Desarrollando el deporte formativo	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Fortalecer y ejecutar Un (1) programa de dotación para las escuelas deportivas	Número de programas fortalecidos y ejecutados de dotación

<b>ESTRATEGIA:</b> 3.4. Estrategia de cultura	
<b>PROGRAMA:</b> 3.4.1 Cultura para la convivencia y la paz	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Formular Un (1) programa para articular instancias y procesos culturales, buscando el reconocimiento de la diversidad	Número de programas formulados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.4.1.1 Procesos culturales y artísticos con dinámica municipal, departamental y nacional	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Un programa para propiciar espacios para la expresión cultural, reconocer y apoyar las expresiones artísticas	1. Un sistema cultural y artístico formulado e implementado.
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.4.1.2 Recuperación, conservación y preservación del patrimonio cultural material e inmaterial	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Ejecutar Un (1) proceso de socialización, promoción y comunicación sobre recuperación, conservación y preservación del patrimonio	Número de procesos ejecutados
<b>ESTRATEGIA:</b> 3.5. Estrategia de justicia, convivencia y derechos humanos	
<b>PROGRAMA:</b> 3.5.1. Convivencia y seguridad ciudadana	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Establecer Un (1) programa para disminuir los índices de delincuencia, violencia intrafamiliar y riesgo	Número de programas establecidos y realizados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.5.1.1 Apoyo a organismos policivos, de seguridad, convivencia y atención ciudadana	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Establecer Un (1) programa de fortalecimiento a Organismos de convivencia y seguridad ciudadana	Número de programas establecidos

<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.5.1.2 Apoyo a la gestión contra el narcotráfico y consumo de sustancias psicoactivas	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Realizar Una (1) campaña de prevención contra el narcotráfico y consumo de sustancias psicoactivas	Número de campañas de prevención contra el narcotráfico y consumo de sustancias psicoactivas realizadas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.5.1.3 Promoción del derecho a la vida y resolución alternativa de conflictos	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Realizar Una (1) campaña de promoción del derecho a la vida y resolución de conflictos	Número de campañas realizadas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.5.1.4 Apoyo al acceso a la justicia y nueva legislación penal (responsabilidad penal de adolescentes, menores cuantías)	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Establecer Un (1) programa de implementación de la legislación	Número de programas establecidos para la implementación de la legislación
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.5.1.5 Convivencia ciudadana en el espacio público	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
realizar Una (1) campaña para la recuperación y respeto del espacio público	Número de campañas realizadas
<b>PROGRAMA:</b> 3.5.2. Derechos humanos y derecho internacional humanitario	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar Un (1) programa para la disminución en la violación a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario	Número de programas implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.5.2.1 Promoción de los derechos humanos y derecho internacional humanitario	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar un (1) Plan de Acción Municipal para la promoción de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario	Número de Planes de Acción implementados par la promoción de los derechos humanos y el DD.HH

<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.5.2.2 Apoyo a población en situación de desplazamiento y gestión del Plan Integral Único PIU	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar Un (1) I Plan de Acción Municipal de Atención a la Población Desplazada	Número de Planes de Acción implementados de Atención a la Población Desplazada
<b>ESTRATEGIA:</b> 3.6. Estrategia de juventud	
<b>PROGRAMA:</b> 3.6.1. Inclusión de las juventudes en la dinámica local	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar Un (1) programa para fortalecer el compromiso ciudadano de la juventud.	Número de programas implementados para el fortalecimiento
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.6.1.1 Fortalecimiento de la participación juvenil	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar la política de juventud mediante la aplicación al Acuerdo Municipal No. 004 de Febrero 26 de 2007	Número de políticas implementadas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.6.1.2 Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones juveniles	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar la política de juventud mediante la aplicación al Acuerdo Municipal No. 004 de Febrero 26 de 2007	Número de políticas implementadas
<b>ESTRATEGIA:</b> 3.7. Estrategia de familia, niñez y adolescencia	
<b>PROGRAMA:</b> 3.7.1. Infancia y adolescencia con futuro	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Desarrollar Una (1) estrategia de integración de acciones institucionales de atención a los niños, adolescentes y a las familias	Número de estrategias desarrolladas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.7.1.1 Desarrollo de estrategias de pedagogía y seguimiento a los derechos de las niñas y niños, protección de los menores frente a la explotación sexual, laboral y al conflicto armado	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Desarrollar una (1) campaña de concientización sobre los derechos de los niños(as) y adolescentes	Número de campañas desarrolladas de concientización sobre los DD.HH de los niños(as) y adolescentes



Diseñar Un (1) programa preventivo sobre la explotación sexual comercial de menores y adolescentes	Número de programas diseñados de prevención
Promover una (1) campaña de monitoreo laboral de los niños, niñas y adolescentes en edad legal para el trabajo	Número de campañas monitoreadas
Realizar un (1) esquema para garantizar los derechos de la primera infancia	Número de esquemas realizados
Implementar una campaña para la desvinculación de niñas, niños y adolescentes de grupos armados	Número de campañas implementadas
<b>PROGRAMA:</b> 3.7.2. Fortalecimiento de la familia circasiana	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Gestionar Un (1) esquema para la educación y formación a la familia, para la contención de problemas y la potenciación de factores protectores	Número de esquemas gestionados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.7.2.1 La Familia como eje central para hacer de Circasia un Hogar para Disfrutar la vida	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Gestionar Un (1) programa de suscripción convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales	Número de convenios gestionados
Realizar Cuatro (4) programas de capacitación y formación de mujeres para su empoderamiento y liderazgo político	Número de programas realizados
Ejecutar Seis (6) campañas para sensibilizar la población de 12 a 25 años, especialmente población en riesgo, en temas relacionados con la prevención de la violencia intrafamiliar y relaciones de pareja.	Número de campañas ejecutadas
Implementar Una (1) campaña de capacitación en emprendimiento	Número de campañas implementadas
Realizar Una (1) Campaña para fortalecer la integración y comunicación familiar, además de propender por una política de inversión de remesas.	Número de campañas realizadas
<b>PROGRAMA:</b> 3.7.3. Disminución de la pobreza extrema	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Realizar Un (1) programa para disminuir los índices de desescolarización, de morbilidad, mortalidad a través del programa de familias en acción	Número de programas realizados

<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.7.3.1 Familias en Acción	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Suscribir un convenio para el programa Familias en Acción	Número de convenios suscritos
<b>PROGRAMA:</b> 3.7.4. Atención a población vulnerable	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar un programa para el mejoramiento de la atención de la población vulnerable	Número de programas implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.7.4.1 Acompañamiento a población con discapacidades	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Fortalecer Una (1) fundación de discapacitados 2. Realizar Un (1) proceso de capacitación para la inserción laboral 3. Elaborar Un (1) plan para la eliminación de barreras de accesibilidad	1. Número de fundaciones fortalecidas. 2. Número de procesos de capacitación realizados y 3. Número de planes de eliminación de barreras realizados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.7.4.2 Atención integral a adultos mayores	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Implementar Un (1) proceso de mantenimiento y sostenimiento del hogar del anciano. 2. Desarrollar Una (1) acción en educación, capacitación y recreación	1. Número de mantenimientos y sostenimientos de hogares del anciano. 2. Número de acciones en educación, capacitación y recreación desarrolladas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.7.4.3 Apoyo a minorías étnicas	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Establecer Un (1) esquema de atención a minorías étnicas	Número de esquemas establecidos
<b>ESTRATEGIA:</b> 3.8. Participación ciudadana y control social a la gestión pública	
<b>PROGRAMA:</b> 3.8.1. Fortalecimiento de la participación ciudadana	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Establecer Un (1) programa para la generación de participación ciudadana en Circasia	Número de programas establecidos

<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.8.1.1 Fortalecimiento de la sociedad civil circasiana	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Establecer Un (1) programa de formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público	Número de programas establecidos de formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público, establecido
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.8.1.2 Agenda de participación ciudadanía	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Establecer Un (1) programa de formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público	Número de programas establecidos de formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público, establecido
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.8.1.3 Apoyo a la gestión comunitaria y juntas de acción comunal	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Establecer Un (1) programa de formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público	Número de programas establecidos de formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público, establecido
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.8.1.4 Presupuestos participativos	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Establecer Un (1) programa de formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público	Número de programas establecidos de formación ciudadana para el desarrollo local y la construcción de lo público, establecido
<b>PROGRAMA:</b> 3.8.2. Transparencia y control social	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Realizar un proceso de activación de control social en el Municipio de Circasia	Número de procesos de activación realizados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.8.2.1 Apoyo a veedurías ciudadanas	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Conformar y apoyar Veedurías Ciudadanas para el Control Social	Número de veedurías conformadas y apoyadas
<b>SUBPROGRAMA:</b> 3.8.2.2 Gestión transparente y rendición pública de cuentas	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Conformar y apoyar Veedurías Ciudadanas para el Control Social	Número de veedurías conformadas y apoyadas

<b>POLÍTICA:</b> 4. Política de Desarrollo territorial y ambiental sostenible	
<b>OBJETIVOS</b>	
<p>Buscar desde el desarrollo territorial y su planificación atender un crecimiento ordenado y sostenible de la ciudad y el sector rural, velando por una mayor calidad de vida de los circasianos. Fortalecer la planeación en áreas urbanas y rurales, así como los programas de educación ambiental, para la preservación del patrimonio natural cafetero, la conservación de la biodiversidad y el ambiente, orientado a hacer sostenible las actividades de producción agrícola, agroindustriales y turísticas del municipio. Orientar claramente los procesos de intervención física y ambiental, con instrumentos de gestión, financiación y seguimiento adecuados a la realidad local.</p>	
<b>ESTRATEGIA:</b> 4.1. Estrategia de ambiente sostenible	
<b>PROGRAMA:</b> 4.1.1. Administración y Sostenibilidad del Recurso Hídrico	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar un (1) programa de recuperación y sostenibilidad del recurso hídrico articulado al Plan Departamental de Aguas	Número de programas implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.1.1.1 Gestión integral y sostenible del recurso hídrico	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Adquisición y administración de dos predios en el área estratégica de la cuenca del río Roble. 2. Un plan de manejo apoyado y fortalecido	1. Número de predios adquiridos y 2. Número de planes de manejo apoyados
<b>PROGRAMA:</b> 4.1.2. Educación ambiental participativa y sostenible	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Formular un (1) programa de educación ambiental participativa	Número de programas formulados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.1.2.1 Cultura ambiental ciudadana	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1- Una campaña anual de educación ambiental y educación ciudadana 2. Una red de PRAES articulada y fortalecida 3. Un COMEDA fortalecido y operando.	1. Número de campañas desarrolladas. 2. Número de redes PRAES articulada 3. Número de COMEDAS fortalecidos y operados.

<b>PROGRAMA:</b> 4.1.3. Conservación y mejoramiento de la oferta ambiental	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar un (1) programa para el mejoramiento del componente ambiental y conservación de los recursos naturales	Número de programas implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.1.3.1 Conservación, recuperación y uso sostenible de la biodiversidad	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Un SIMAP consolidado, apoyado y fortalecido. 2. Tres corredores biológicos con procesos de planificación ambiental y de conservación	1. Número de SIMAP consolidados, apoyados y fortalecidos. 2. Número de corredores biológicos planificados y conservados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.1.3.2 Aumento de la oferta y calidad del paisaje	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Un (1) manual de árbol urbano adoptado y en ejecución. 2. Un plan para la conservación del paisaje cafetero	1. Número de manuales ejecutados 2. Número de planes para la conservación desarrollados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.1.3.3 Implementación de sistemas alternativos de producción sostenible y recuperación del suelo productivo.	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Apoyar al sector productivo mediante la difusión de sistemas al alternativos de producción	Programas alternativos de producción difundidos
<b>PROGRAMA:</b> 4.1.4. Gestión integral del riesgo	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
realizar un (1) proceso para disminuir la vulnerabilidad de la comunidad frente al riesgo, mediante la implementación de una campaña de gestión integral del riesgo	Número de procesos realizados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.1.4.1 Prevención, atención y mitigación de desastres	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Implementar un plan de prevención, mitigación y contingencia del Municipio de Circasia	Número de planes de prevención, mitigación y contingencia implementados

<b>PROGRAMA:</b> 4.1.5. Gestión del ordenamiento territorial	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Formular, implementar y evaluar los instrumentos para el ordenamiento territorial	Número de instrumentos formulados, implementados y evaluados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.1.5.1 Planificación e instrumentos de gestión	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Un E.O.T. revisado y ajustado en su vigencia de mediano y largo plazo. 2 Una unidad piloto de planificación intermedia incorporada al proceso de ordenamiento	1. Número de E.O.T revisado y ajustado. 2. Número de unidades piloto incorporadas al proceso de ordenamiento
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.1.5.2 Integración territorial y gestión estratégica regional	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Un proceso de planificación por UMC integrado a la planificación ambiental y al E.O.T.	Número de procesos de planificación UMC integrados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.1.5.3 Movilidad y sistema vial municipal	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Formular un plan de movilidad municipal	Número de planes de movilidad formulados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.1.5.4 Desarrollo físico y control urbano	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Un proceso de control urbano eficiente integrado a la oficina de planeación. 2. Tres corredores urbanos caracterizados y en proceso de consolidación como unidades de planificación rural	1. Número de procesos de control urbanos integrados. 2. Número de corredores urbanos caracterizados y consolidados
<b>ESTRATEGIA:</b> 4.2. Estrategia de Servicios Públicos Acueducto, Alcantarillado y Aseo	
<b>PROGRAMA:</b> 4.2.1. Gestión para el mejoramiento de la prestación de servicios públicos	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar un procesos para el mejoramiento de la calidad de la prestación de los servicios Públicos	Número de procesos implementados

<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.2.1.1 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Un (1) PGIRS en proceso de implementación. 2. Transformación de la unidad prestadora de aseo. 3. 25% de los barrios sensibilizados en cultura para la separación en la fuente y manejo adecuado de los residuos sólidos	1. Número de PGIRS implementados. 2. Número de unidades de aseo transformadas. 3. Porcentaje de barrios sensibilizados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.2.1.2 Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Articulado al Plan Estratégico Departamental de Aguas	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Apoyo, seguimiento y optimización al plan maestro de acueducto y alcantarillado articulado con el plan departamental de aguas	Número de planes maestros de acueducto y alcantarillado articulados con el PDA, apoyados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.2.1.4 Alumbrado público e Internet	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Apoyar un programa de expansión de alumbrado público e Internet	Número de programas apoyados de expansión de servicios públicos
<b>ESTRATEGIA:</b> 4.3. Estrategia de Infraestructura para el desarrollo y la competitividad	
<b>PROGRAMA:</b> 4.3.1. Infraestructura para la competitividad local	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Realizar un (1) programa para la estructuración de la infraestructura turística para el Desarrollo Económico Local	Número de programas realizados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.3.1.1 Consolidación y mantenimiento de infraestructura con vocación turística	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Puesta en marcha del mirador turístico. 2. Adecuación espacio institucional para el funcionamiento del centro artesanal. 3. Mantenimiento y mejoramiento de 4 parques principales y 4 parques menores. 4. Campaña mantenimiento zonas verdes	1. Número de Miradores turísticos en operación. 2. Número de espacios adecuados para el funcionamiento del centro artesanal. 3. Número de parques principales y menores mantenidos y mejorados. 4. Número de campañas de mantenimiento de zonas verdes

<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.3.1.2 Consolidación y mantenimiento de infraestructura con vocación económica y productiva	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Adecuar y mantener la infraestructura de plaza de ferias y plaza de mercado	Número de adecuaciones y mantenimiento de la infraestructura de plaza de ferias y plaza de mercado
<b>PROGRAMA:</b> 4.3.2. Mantenimiento, adecuación y desarrollo vial	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Realizar un programa para mejorar las vías e interconectarlas con la malla vial regional	Número de programas realizados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.3.2.1 Desarrollo vial urbano y rural, articulado al Plan Estratégico Departamental Vial	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Ochocientos (800) mts. de andenes rehabilitados y 500 mts. construidos. 2. Tres (3) kms de vías rehabilitadas en zona urbana y 1 Km. construido. 3. Veinte (20) Kms de vías mantenidas en zona rural y un (1) Km de vía adecuada en la misma zona.	1. Número de metros de andenes rehabilitados y construidos. 2. Número de kilómetros de vías rehabilitadas y construidas en la zona urbana. 3. Número de kilómetros de vías mantenidas y adecuadas en la zona rural
<b>PROGRAMA:</b> 4.3.3. Infraestructura de equipamientos colectivos	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Fortalecer la infraestructura institucional y social de municipio de Circasia	Número de infraestructura institucional y social fortalecida
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.3.3.1 Equipamientos Colectivos para el Desarrollo Social e Institucional	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Mejoramiento y adecuación de 4 equipamientos sociales y comunitarios 2. Mantenimiento y ampliación de infraestructura institucional. 3. Gestión para la construcción del centro de convivencia. 4. Adecuación y mantenimiento del 50% de los escenarios deportivos y recreativos	1. Número de equipamientos sociales mantenidos y mejorados. 2. Número de mantenimientos y ampliaciones de la infraestructura institucional. 3. Número de Centros de Convivencia gestionados para la construcción 4. Porcentaje de escenarios deportivos y recreativos adecuados y mantenidos
<b>PROGRAMA:</b> 4.3.4. Vivienda para disfrutar la Vida	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Apoyar los programas de Vivienda de Interés Social	Número de programas apoyados



<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.3.4.1 Promoción de los programas de vivienda	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Mejorar 200 viviendas del sector urbano y rural 2. Apoyar un proyecto de vivienda de interés social	Número de viviendas mejoradas. 2. Número de proyectos de vivienda de interés social apoyados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 4.3.4.2 Gestión del suelo y jurídica de apoyo a la VIS	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
1. Treinta (30) títulos de propiedad de predios legalizados. 2. Dos (2) barrios apoyados para su legalización.	1. Número de predios legalizados. 2. Número de barrios apoyados para su legalización.
<b>POLÍTICA:</b> 5. Eje transversal de cultura, educación y ciudadanía	
<b>OBJETIVO</b>	
Propender por la apropiación de la ciudad, el uso eficiente de su capacidad pedagógica e incluyente, la valoración de su patrimonio, la recuperación de valores y la construcción de nuevos referentes, procesos educativos formales, no formales e informales desde la familia, la escuela y la ciudad, en una interacción permanente como entornos educadores. Transversalizar las políticas, estrategias, programas y proyectos de éste Plan de Desarrollo	
<b>ESTRATEGIA:</b> 5.1. Estrategia de educación ciudadana	
<b>PROGRAMA:</b> 5.1.1. Formación ciudadana	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar un programa para el empoderamiento y sentido de pertenencia de la ciudadanía	Número de programas implementados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 5.1.1.1 Escuela de ciudadanía	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Una cátedra de civismo y ciudadanía implementada y transversalidad en las instituciones educativas	Número de cátedras ciudadanas implementadas
<b>PROGRAMA:</b> 5.1.2. Construcción de redes sociales y corresponsabilidad para el desarrollo	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Implementar un programa para fomentar el compromiso de la sociedad con las dinámicas de desarrollo	Número de programas implementados

<b>SUBPROGRAMA:</b> 5.1.2.1 Circasia cívica	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Una red de instituciones comprometida cívica y socialmente	Número de redes constituidas
<b>ESTRATEGIA:</b> 5.2. Estrategia de comunicación para el desarrollo	
<b>PROGRAMA:</b> 5.2.1. Comunicación para el desarrollo local	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Aumentar el porcentaje de participación de la comunidad en los diferentes programas, proyectos y actividades desarrolladas por la Alcaldía Municipal	Porcentaje de aumento en la participación
<b>SUBPROGRAMA:</b> 5.2.1.1 Comunicación informativa y para el desarrollo	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Un (1) programa de comunicación para el desarrollo formulado y en proceso de implementación	Número de programas de comunicación formulados e implementados
<b>PROGRAMA:</b> 5.2.2. Marketing de territorio	
<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE RESULTADO</b>
Apoyar un programa para el establecimiento de la identidad cultural y empresarial	Número de programas apoyados
<b>SUBPROGRAMA:</b> 5.2.2.1 Plan local de marketing	
<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Un plan local de marketing de ciudad formulado y en proceso de implementación	Número de planes locales formulados e implementados

**ARTÍCULO TERCERO:** Adóptese la siguiente matriz plurianual de inversión como componente financiero del plan de desarrollo.

**ARTÍCULO CUARTO:** Conforme a lo dispuesto por la Constitución Nacional, artículo 313 y el artículo 91 de la ley 136/94; se faculta al Ejecutivo Municipal para celebrar contratos, convenios, armonizar partidas presupuestales y gestionar recursos para soportar los proyectos que se generen de la ejecución de este plan de Desarrollo.

**ARTICULO QUINTO:** El Plan de Desarrollo 2008-2011, está sujeto a las modificaciones, ajustes presupuestales y fiscales que sean del caso. Además se podrá modificar y/o ajustar en sus acciones y montos fiscales por fuerza mayor, caso fortuito, o en consecuencia de cualquiera emergencia que se produzca por causa natural o de otro tipo.

**ARTICULO SEXTO:** La ejecución de las políticas, estrategias, programas, subprogramas y componentes del plan; en concordancia con el plan plurianual de inversiones, se inicia a partir del primero (1) de junio de 2008.

**ARTICULO SEPTIMO:** Facúltese a la Alcaldesa una vez aprobada la revisión y ajuste de mediano plazo al Esquema de Ordenamiento Territorial de Circasia, para armonizar el plan plurianual de inversiones con el programa de ejecución propuesto para el largo plazo del Esquema de Ordenamiento Territorial.

**ARTICULO OCTAVO:** El presente acuerdo rige a partir de su sanción.

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Circasia Quindío a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil ocho (2008)

**JEMAY ADOLFO ARIAS MORA**  
PRESIDENTE

**GUILLERMO LÓPEZ RAMÍREZ**  
VICEPRESIDENTE

**OSCAR ANDRÉS ZAPATA CORREA**  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**MARTHA LUCÍA HENAO PALACIO**  
SECRETARIA